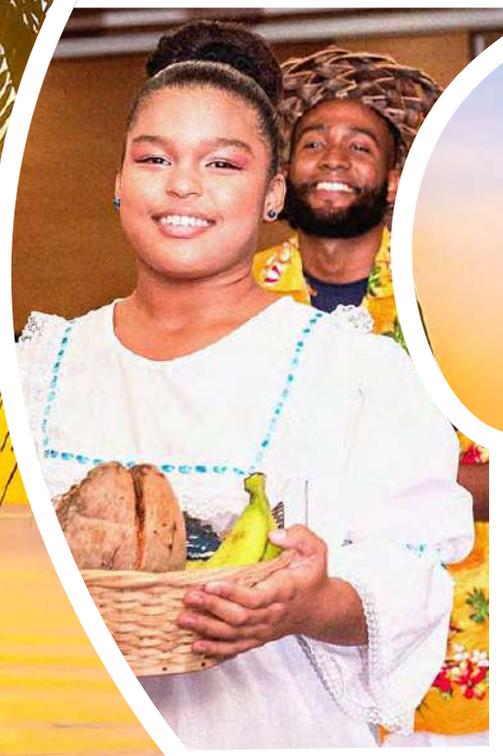


# INFORME DE **GESTIÓN** Y BALANCE SOCIAL **2023**



VIGILADO SuperSubsidio 



**CAJASAI**  
Caja de Compensación Familiar de  
San Andrés y Providencia Islas

**¡ TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI !**

## » TABLA DE CONTENIDO

3	Misión - Visión	21	Biblioteca
4	Valores Corporativos	24	Recreación, Deportes y Turismo
5	Políticas de calidad	30	Pogramas Adulto Mayor y Discapacidad
6	Consejo Directivo	31	Crédito Social
7	Organización Administrativa	32	Fondos de Ley
8	Editorial	34	Fondo de Atención Integral a la Niñez FONIÑEZ
<b>9</b>	<b>Informe de Gestión y Balance Social 2023</b>	35	Jornada Escolar Complementaria JEC
10	Gestión de Aportes y Subsidios	36	Fondo de Solidaridad y Fomento al Empleo y Protección al Cesante, FOSFEC
12	Población Afiliada	37	Agencia de Gestión y Colocación de Empleo
<b>13</b>	<b>Balance Social</b>	40	Fondo de vivienda de interés social FOVIS
14	Educación Formal	<b>41</b>	<b>Centro Recreacional Mar de Corales By CAJASAI</b>
17	Servicios Sociales	<b>43</b>	<b>Informe y Dictamen Revisor Fiscal</b>
18	Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	<b>43</b>	<b>Estados Financieros y Revelaciones</b>
20	Convenio Politécnico Grancolombiano - CAJASAI		



## MISIÓN



Contribuir con el bienestar de nuestros afiliados, su familia y la comunidad del Archipiélago a través de un completo portafolio de servicios sociales y económicos que generen un impacto positivo en nuestro entorno; liderado por un equipo de trabajo capaz de administrar y redistribuir de manera eficiente y confiable todos sus recursos.

Acta 012 del 21 de noviembre 2019

## VISIÓN



CAJASAI, en el 2023, se destacará como una empresa comprometida con el bienestar de la población afiliada y no afiliada, brindando cuota monetaria y servicios sociales con calidad y oportunidad para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Acta 012 del 21 de noviembre 2019





## » VALORES CORPORATIVOS



**RESPECTO** Consideración y buena atención hacia los demás. Genera convivencia sana y pacífica. Protección de la intimidad y los derechos fundamentales.

**HONESTIDAD** Los trabajadores de CAJASAI deberán tener conciencia clara de lo que está bien y es apropiado sin contradicciones entre sus pensamientos, palabras y acciones.

**TRANSPARENCIA** Comprende las actuaciones diáfanas claras y de cumplimiento estricto, regidos de manera fiel a la luz de las normas.

**SOLIDARIDAD** Brindar a la comunidad en general el apoyo emocional, económico, material y social en el momento oportuno de forma incondicional

**LEALTAD** Cumplimiento de los valores de franqueza, sinceridad, legalidad, fidelidad, firmeza, honradez, rectitud en todas las acciones entre los actores de CAJASAI

**EFFECTIVIDAD** Cumplimiento de los objetivos mediante el uso racional de los recursos asignados.

**COMPROMISO** Cumplimiento a cabalidad de la misión de CAJASAI.



## » POLÍTICAS DE CALIDAD

La Caja de Compensación Familiar CAJASAI orienta sus servicios hacia el mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados, beneficiarios y la comunidad isleña mediante un equipo de trabajo comprometido y competente, capaz de administrar sus recursos físicos, financieros y tecnológicos, encaminados hacia el mejoramiento continuo que destaquen su presencia en la isla, enmarcada en el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

## » OBJETIVOS DE CALIDAD

- Incrementar las coberturas de los servicios que presta la entidad, redundando así en el mejoramiento del bienestar social de los afiliados y comunidad en general.
- Diversificar los programas de los servicios que presta la entidad y que estos sean acordes con las necesidades y expectativas de los afiliados y la comunidad isleña.
- Fortalecer las competencias laborales del recurso humano a través de programas de formación acordes a las necesidades de la entidad.
- Optimizar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica acorde a las necesidades de los procesos.
- Mejorar continuamente la eficacia de los procesos que contribuyan a la satisfacción de nuestros Afiliados.



## » CONSEJO DIRECTIVO

### Empleadores

#### Principales

<b>T-BONES.A.S</b> Álvaro Rafael Miranda Cardona
<b>RED DE SERVICIOS DE LA ORINOQUIA Y EL CARIBE</b> Keathon Clemente Hudson Mitchell
<b>CONSULTORES INTERVENTORES DEL ARCHIPIÉLAGO SAS</b> Carlos Arturo Velilla
<b>DISTRI LUJO</b> Antonio Francisco VonblonPomare
<b>MELLENDEZ YEPES SA</b> Yuri Yepes Contreras

#### Suplentes

<b>GRUPO EMPRESARIAL DE SISTEMAS Y ASESORÍAS EN NIIF</b> León Mora Pérez
<b>HOTELES 127 AVENIDA S.A.</b> Luis David Meza Tovar
<b>COOPERATIVA NACIONAL COHTRAG LTDA</b> Mayesty Arboleda Quintero
<b>VICTOR HUGO MARTÍNEZ ESCOBAR</b> Víctor Hugo Martínez Escobar
<b>GDO CONSTRUCTORES SAS</b> Luis Felipe Díaz Murcia

### Trabajadores

#### Principales

<b>JOSÉ LUIS GUZMÁN PÁEZ</b> Hotel Decamerón Colombia S.A
<b>ALEXANDER RADA MEZA</b> Bancolombia S.A.
<b>SAUL SANTAMARÍA PÉREZ</b> Sociedad Productora de Energía de San Andrés y Providencia
<b>JHON ALBERTO HUMPHRIES BERRIO</b> Holistic View SAS
<b>SUELEN ESTER BARKER NEWBALL</b> Servincludidos LTDA

#### Suplentes

<b>VIRGINIA ETELNA LIVINGSTON BRITTON</b> Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
<b>CARLOS SERKIS DEL ALBA PADILLA</b> ALSOGA SAS
<b>MARGARITA CORONEL CERREAZO</b> DISCOGRA LTDA
<b>ANGGIE LISETH TOVAR HOOKER</b> Centro de Fisioterapia Integral
<b>JOANNIS ESTHER MC'NISH MUÑOZ</b> Gobernación Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

### Revisor Fiscal

#### Principal

JOHNNY GIOVANNI PADILLA HERRERA

#### Suplente

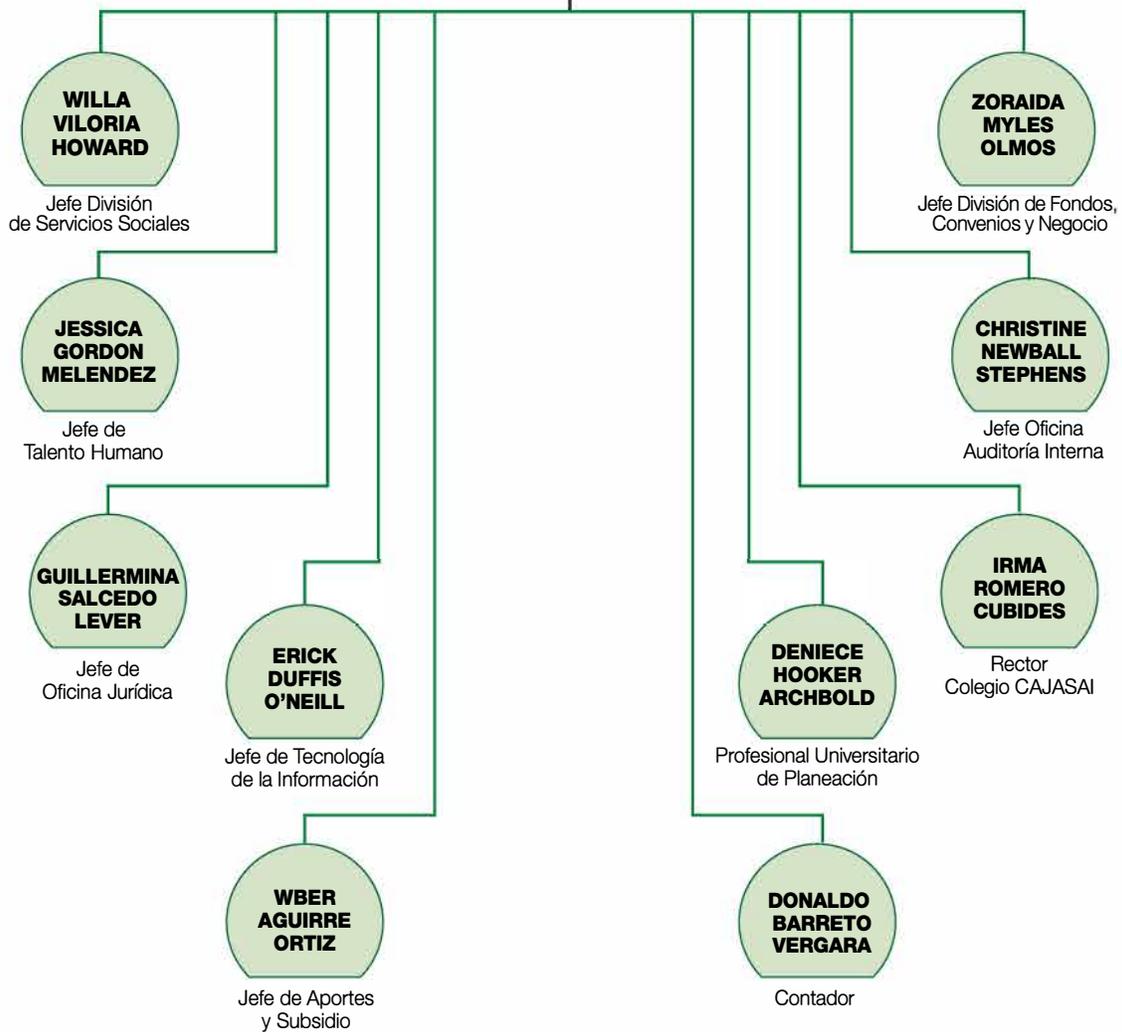
LUISA ROA MARTÍNEZ



# ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA



Director Administrativo





## » EDITORIAL



**CAJASAI** sigue siendo un actor relevante en la prestación social en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas, como lo demuestran los datos del 2023 en aspectos como recreación, biblioteca, deportes, educación formal, capacitación continua y complementaria, crédito social y turismo, muy a pesar de la adversidad que está atravesando el departamento de San Andrés en su economía, logramos atender a 27,614 afiliados durante el 2023 en los diferentes programas que oferta CAJASAI a sus afiliados, focalizando los recursos a la población objeto del sistema del Subsidio Familiar, los afiliados categoría A y B con un total de atendidos en el 2023 del 72,02% y el 12,70% respectivamente, cumpliendo así con la filosofía para la cual fue creado el sistema del Subsidio Familiar de beneficiar a los trabajadores de menores ingresos.

En el 2023 la educación y la vivienda sin lugar a dudas, marcaron una diferencia en la población afiliada, a CAJASAI aún cuando no fueron los programas que más afiliados se atendieron, si generaron un impacto importante en la región.

El Colegio CAJASAI ascendió de categoría, C a la B resultado del rediseño institucional que se viene adelantando en el colegio, en lo que hemos denominado **CAMINO A LA EXCELENCIA**, por primera vez llevamos a nuestros afiliados de Providencia y Santa Catalina el curso intensivo de preparación para las pruebas del Estado totalmente subsidiado, con el único propósito de que los estudiantes afiliados a CAJASAI, logren buenos resultados en las pruebas saber y poder acceder a becas, para la educación superior.

En el 2023 entregamos 34 subsidios de mejoramiento de vivienda por valor de \$22.000.000 cada subsidio plenamente ejecutado y entregado a satisfacción; mejorando así la calidad de vida de estas familias a través de una vivienda más digna coadyuvando de esta manera a solucionar uno de los principales problemas que adolece el departamento.

Finalmente y muy a pesar de las cifras desalentadoras en materia de turismo que arrojó el 2023 para el archipiélago lo cual afectó a la Caja en cuanto a disminución de empresas afiliadas a CAJASAI pasando de 2.542 en el 2022 a 1.786 en el 2023, CAJASAI a través de su programa de turismo atendió a 1.003 personas, otorgando subsidios en tiquetes y paquetes turísticos a los afiliados en categoría A y B en un 20% y 15 %.

CAJASAI seguirá trabajando arduamente para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados, buscando no solo satisfacer sus necesidades sino también sus deseos, a través de los diferentes programas que oferta la corporación.

**ARNOVIS TAVERA WILCHES**  
Director Administrativo

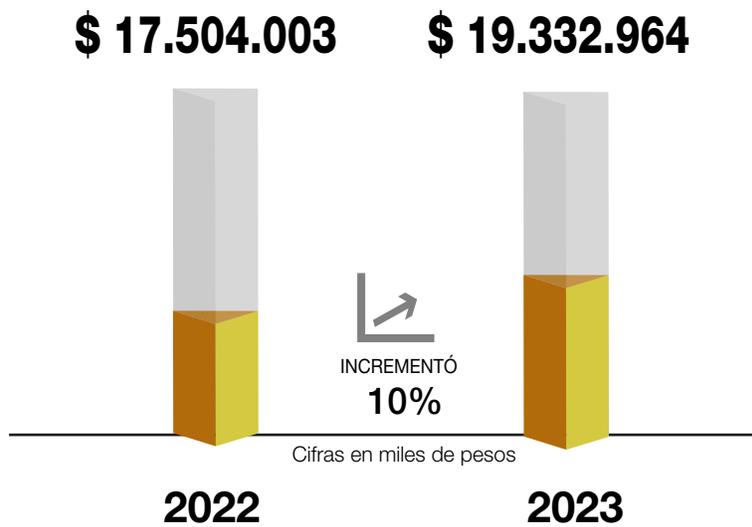


INFORME DE  
**GESTIÓN**  
Y BALANCE SOCIAL  
**2023**



# » GESTIÓN DE APORTES Y SUBSIDIOS

En el año 2023 el recaudo de aportes aumentó el 10% en comparación con la vigencia 2022, beneficiando a los trabajadores afiliados y sus familias; contribuyendo a aliviar las cargas económicas.



## » PAGOS DE CUOTAS MONETARIA 2023

Pagos de cuota monetaria 2023

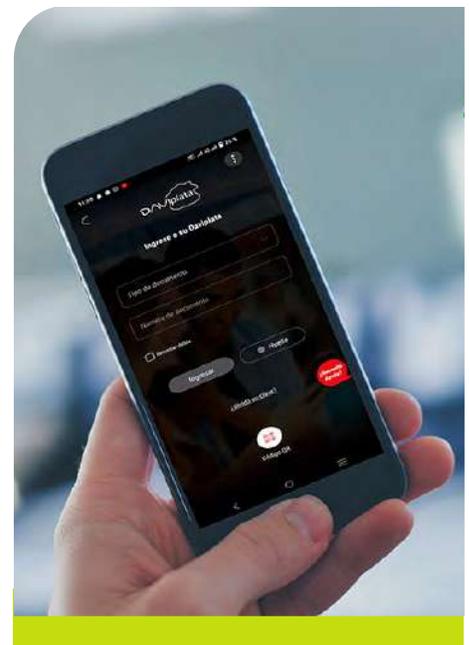
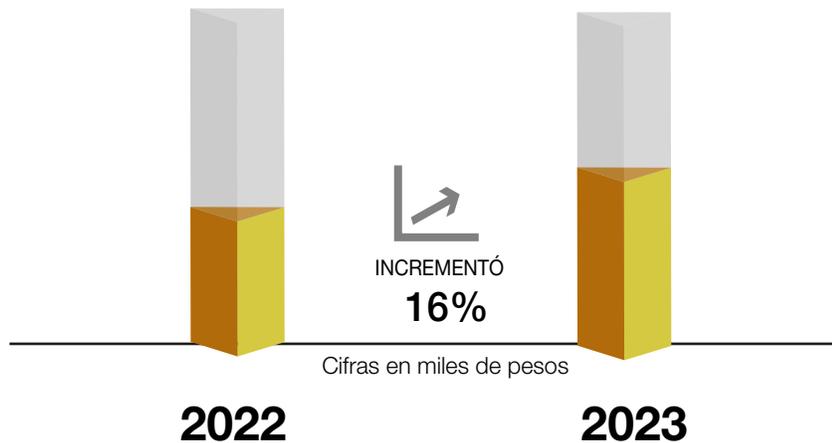
**\$6.564.928**



DAVIPLATA

**\$ 5.661.553**

**\$ 6.564.928**



CANTIDAD CUOTAS MONETARIA PAGADAS

**119.455**

2022 **116.457** cuotas

2023 **119.455** cuotas

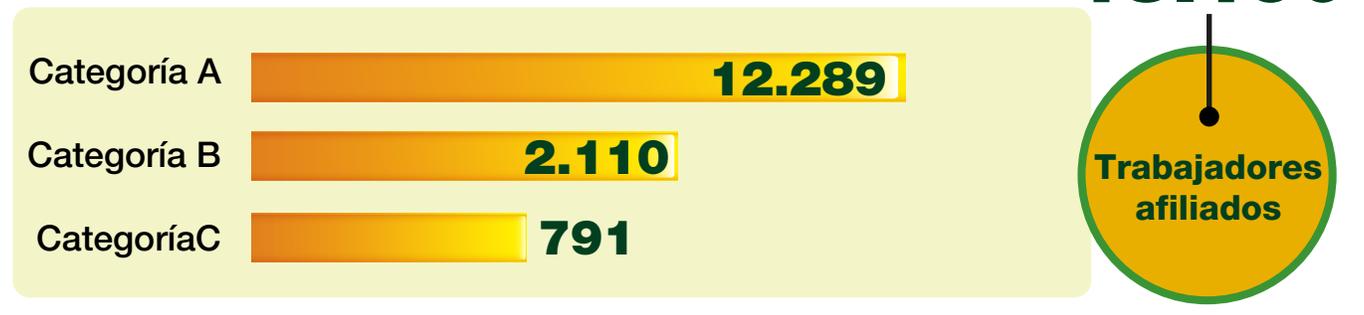
INCREMENTÓ  
2 %



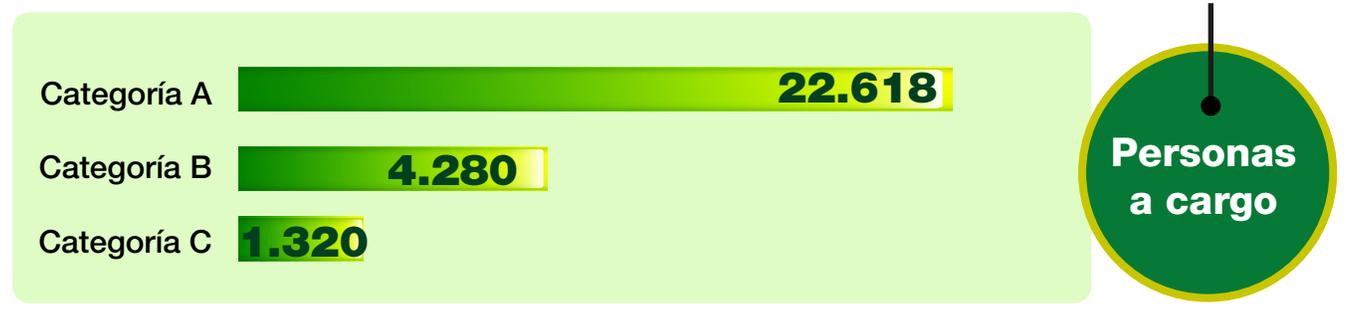
## » POBLACIÓN AFILIADA



### Trabajadores afiliados



### Personas a cargo





BALANCE  
**SOCIAL**



» EDUCACIÓN  
FORMAL  
COLEGIO  
CAJASAI

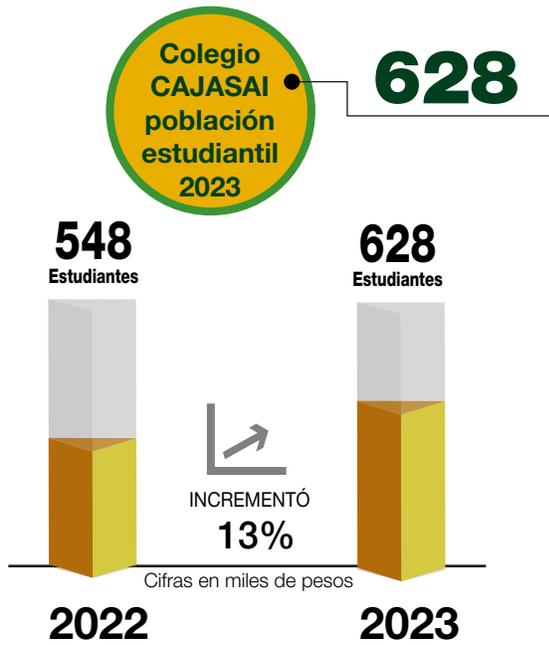




## » EDUCACIÓN FORMAL

La población estudiantil matriculada aumento el 14% especialmente en preescolar y bachillerato, gracias a su profundización en humanidades, lengua castellana e inglés, instalaciones modernas y ambiente propicio para el aprendizaje y el crecimiento personal.

Día a día Los estudiantes son alentados a explorar sus intereses, preparándolos para liderar y contribuir positivamente a la sociedad; fundamentados sobre principios de excelencia académica y valores éticos.



### COBERTURA DE ESTUDIANTES POR NIVELES 2023



### Estudiantes graduados vigencia 2023

138

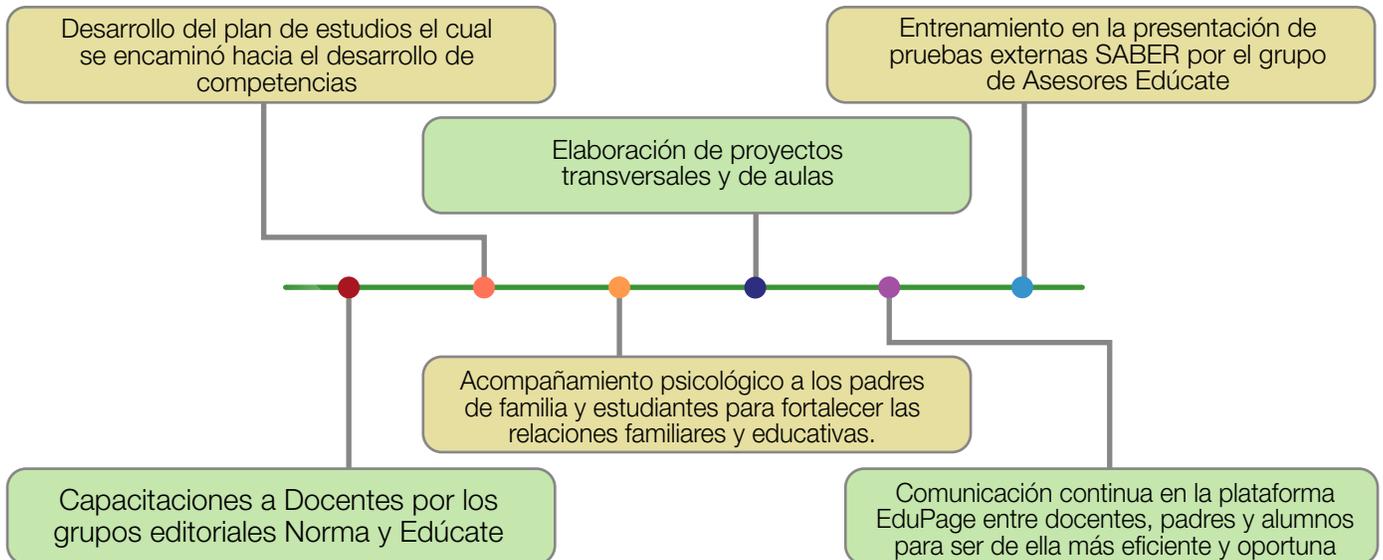
### ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL 2023



### ESTUDIANTES GRADUADOS VIGENCIA 2023



## ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS



## GANADORES DE LAS OLIMPIADAS DEL SABER 2023

### Ciclo 4° y 5°

Primer puesto:  
**Rashad Daza de la Hoz**

Segundo puesto:  
**Juan Pablo Gamarra**

Tercer puesto:  
**Christine Rose Cotes**

### Ciclo 8° y 9°

Primer puesto:  
**Lauren Ramírez Forbes**

Segundo puesto:  
**Xacier Ríos Ospina**

Tercer puesto:  
**Isis Cifuentes Ramos**



### Ciclo 6° y 7°

Primer puesto:  
**Jair Mackenzie**

Segundo puesto:  
**Matthew García**

Tercer puesto:  
**Mathew espinosa.**

### Ciclo 10° y 11°

Primer puesto:  
**Ángel Miranda Jay**

Segundo puesto:  
**Camilo Lever Gallego**

Tercer puesto:  
**Daren rico.**



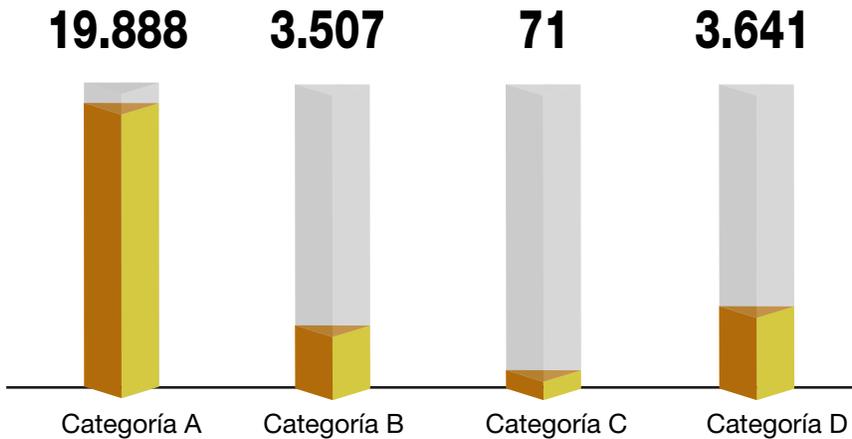
# SERVICIOS SOCIALES

# 27.107

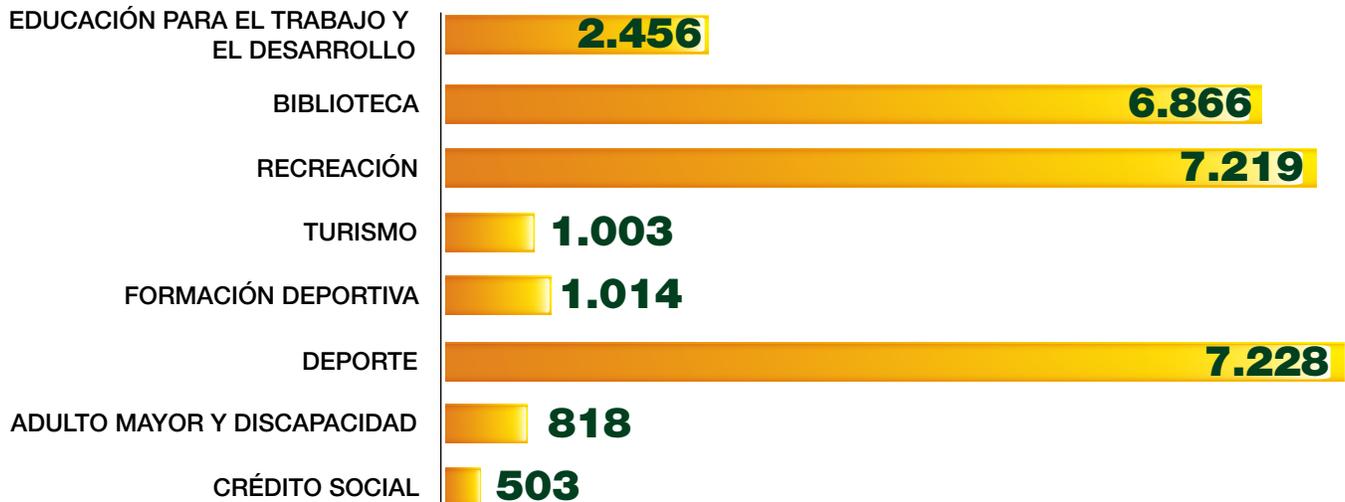
Usuarios de los servicios sociales

Se ofertó en el 2023 programas y servicios sociales a los afiliados y sus familias, para el disfrute y participación activa de acuerdo a las necesidades de bienestar a través de la promoción y mercadeo de los mismos

## COBERTURA POR CATEGORÍAS



## COBERTURA POR SERVICIOS SOCIALES





# » EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

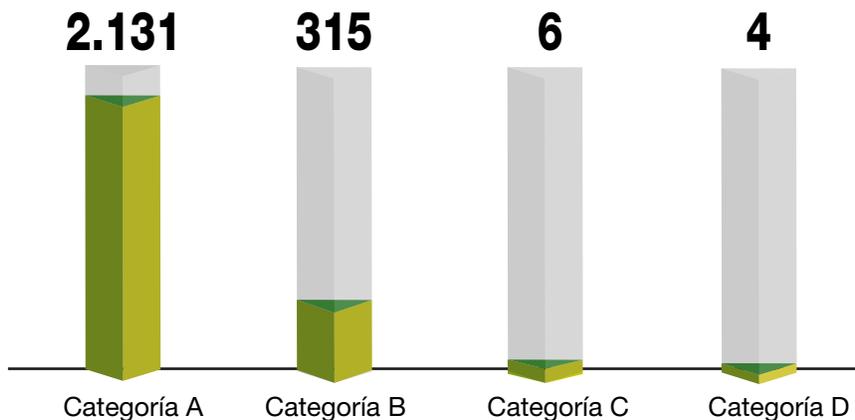


**2.456**

Usuarios  
de las  
capacitaciones

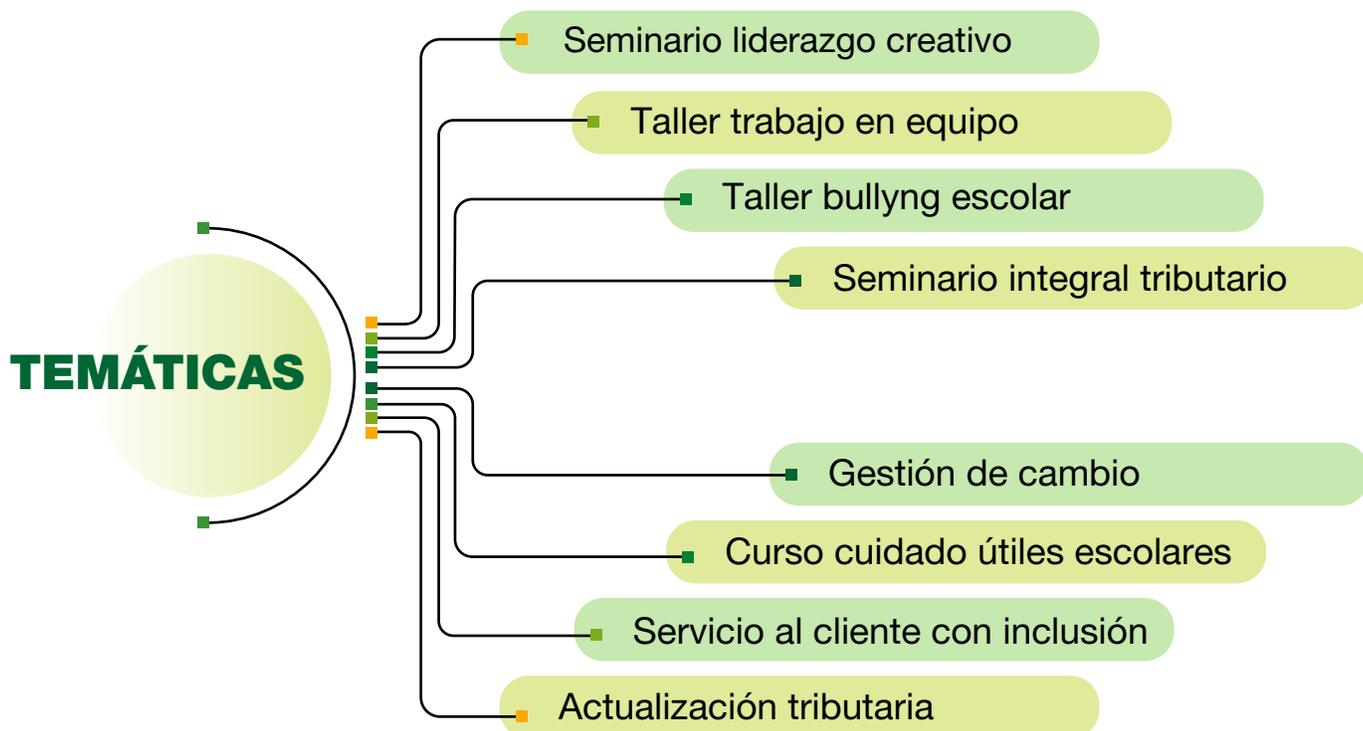
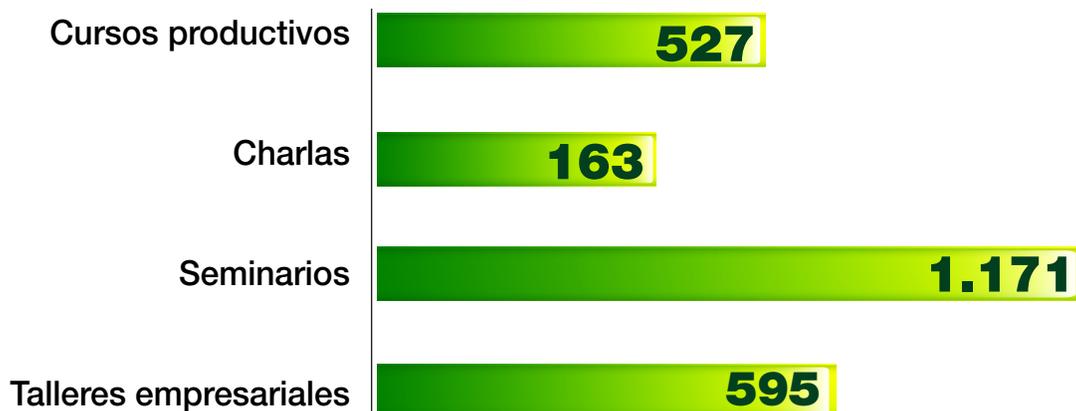
El programa de educación continua y complementaria desarrolló un nuevo portafolio diseñado para satisfacer las necesidades de actualización y formación de habilidades técnicas y profesionales hasta cursos de crecimiento personal. Las ofertas educativas están diseñadas para impulsar el conocimiento y las competencias de los afiliados.

### COBERTURA POR CATEGORÍAS



## » EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

### RESULTADOS DE GESTIÓN 2023





## » CONVENIO POLITECNICO GRANCOLOMBIANO - CAJASAI

100% virtual en programas universitarios: técnicos, tecnólogos, pregrados especializaciones y maestrías. Permitiendo a la comunidad cursar estudios de manera flexible y conveniente, sin sacrificar la calidad educativa.

### RESULTADOS DE GESTIÓN 2023





# » BIBLIOTECA

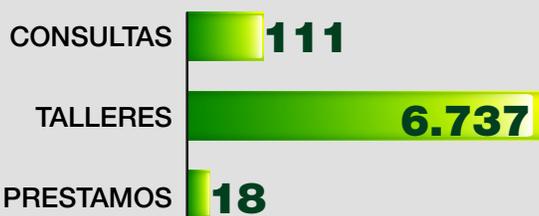
# 6.866

Usuarios  
de la  
biblioteca  
CAJASAI

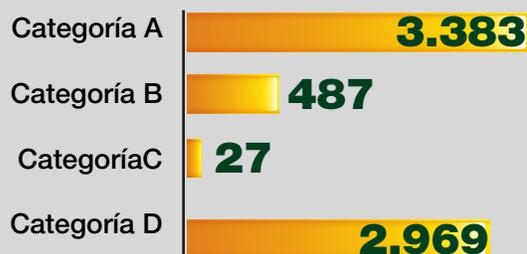
Las actividades de la Biblioteca de CAJASAI están diseñadas para generar espacios propositivos de lectura y reflexión, donde los usuarios pueden explorar nuevos conocimientos, desarrollar su creatividad y participar en un entorno estimulante y acogedor. Con el apoyo de profesionales dedicados, ha logrado crear un ambiente que facilita el aprendizaje y promueve el desarrollo personal y académico de nuestros usuarios.



### ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA 2023



### COBERTURA POR CATEGORÍAS



### TALLER DE FORMACIÓN DE ARTE Y CULTURA

- Instrumentos de percusión y viento
- Piano
- Manualidades y artesanías
- Danzas típicas y modernas
- Instrumentos típicos y guitarra

## » EVENTOS DESTACADOS

### BIBLIO CHRISTMAS

El evento "**Biblio Christmas**" se diseñó para abordar temas culturales y proporcionar actividades lúdico-recreativas a los niños y niñas de las categorías A y B durante la temporada vacacional. Este programa tuvo como objetivo ofrecer una experiencia enriquecedora y divertida, fomentando el amor por la lectura y la cultura en un entorno alegre y participativo en una variedad de actividades diseñadas para estimular creatividad y curiosidad. Entre las actividades destacadas se incluyeron talleres de lectura, manualidades, juegos interactivos y sesiones de cuentacuentos, todas enfocadas en la temática navideña y cultural. Estos talleres no solo proporcionan entretenimiento, sino que también promueven el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales en un ambiente lúdico y seguro.

**53**  
asistentes

BIBLIO  
CHRISTMAS

Categoría A

41

Categoría B

12



## » EVENTOS DESTACADOS

### II FORO DE BIBLIOTECAS DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Y XXXIII ENCUENTRO NACIONAL DE BIBLIOTECAS DE LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

#### “LAS BIBLIOTECAS ESCENARIOS DE PAZ Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS”

AGOSTO 2, 3 Y 4 DE 2023.

#### **PARTICIPACIÓN de 35 CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL PAÍS**

El Encuentro Nacional de Bibliotecas en conjunto con la Superintendencia del Subsidio Familiar generó impacto social en las cajas de compensación familiar con un enfoque diferencial y territorial. Fue realizado en el territorio insular permitiendo vivencias inigualable para todos los asistentes; contando con la participación del Dr. Luis Guillermo Pérez Casas Superintendente del Subsidio Familiar, el Dr. Osvaldo Álvarez Martínez Superintendente delegado para la Gestión y la Dra. Adriana Mercedes Bonilla Morales Superintendente delegado para la Gestión de las CCF; los gremios de ASOCAJAS y FEDECAJAS, el Presidente de la Red de Bibliotecas Sr. Wilson Flórez Valencia y expositores, relatores de alto renombre, que forjaron el debate sobre la construcción de paz y convivencia pacífica, forma del buen vivir, el conocimiento y la diversidad cultural, fortaleciendo y posicionando las bibliotecas de las Cajas de Compensación Familiar como escenarios de paz y promoción de la información para la garantía de los derechos.

Es importante mencionar que la Superintendencia del Subsidio Familiar realizó reconocimiento y exaltación mediante el “PREMIO FORJANDO MENTES” con la participación de 25 cajas, premiando: Primer puesto COMFAGUAJIRA con su video “TRAVESÍA MACONDIANA”; Segundo puesto COMFACESAR con su propuesta “LEYENDO ESPERO, NO ME DESESPERO” y con un reconocimiento especial denominado “TODA UNA VIDA AL SERVICIO DE LAS BIBLIOTECAS DE LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR” con una placa a ADDYS MARTÍNEZ DE LLANOS de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena CAJAMAG; el cual este homenaje impacto positivamente a todos los presentes, como hecho otorgado de gran trascendencia para todo el talento humano que con liderazgo, empoderamiento y vocación de servicio viene desempeñando esta labor en las regiones.





# » RECREACIÓN, DEPORTES Y TURISMO

## RECREACIÓN

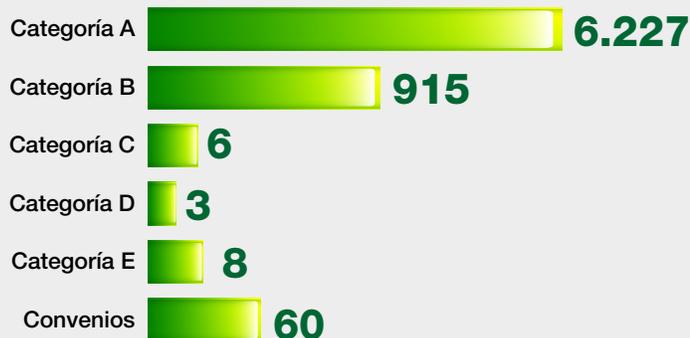
# 7.219

Usuarios  
servicio  
de  
recreación

Las actividades dirigidas a las instituciones educativas y barrios de la isla permitieron llegar a más afiliados generar espacios de diversión, integración y esparcimiento.

3080 pausas activas realizadas a los trabajadores afiliados en sus lugares de trabajo permitieron a los mismos recuperar la energía, mejorar el desempeño y eficiencia laboral, actividad que fortaleció la unión y el compañerismo.

### COBERTURA POR CATEGORÍAS



**» RECREACIÓN****RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2023**

AGENCIA OPERADORA TURÍSTICA

**Magic Tours**

TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI



» TURISMO

**1.003**

Usuarios  
del programa  
de turismo

En el año 2023, CAJASAI entregó un total de 409 subsidios a afiliados de categorías A y B, brindando oportunidades de turismo y recreación.

Estos subsidios permitieron a los afiliados a disfrutar de emocionantes aventuras con tiquetes aéreos y paquetes turísticos tanto familiares como individuales permitiendo el disfrute de experiencias únicas y enriquecedoras.

En este año se promovió el acceso al turismo brindándoles oportunidades de explorar destinos y crear recuerdos inolvidables.

2022 **870**

2023 **1003**

INCREMENTÓ 15%

**COBERTURA POR CATEGORÍAS**

Categoría A **368**

Categoría B **41**

Abierta al público **594**

**RESULTADOS GESTIÓN 2023**

Alojamiento **578**

Paquetes turísticos **7**

Venta de tiquetes **418**



## » FORMACIÓN DEPORTIVA

# 1.014

Participantes  
del programa  
de formación  
deportiva

A través de programas estructurados y entrenamientos especializados en las diferentes disciplinas deportivas se prepararon a los deportistas para desarrollar habilidades técnicas, tácticas y físicas, permitiéndoles alcanzar su máximo potencial.

### COBERTURA POR CATEGORÍAS

Categoría A  **857**

Categoría B  **151**

Categoría C  **6**

### PARTICIPANTES FORMACIÓN DEPORTIVA 2023

Fútbol  **346**

Voleibol  **572**

Fútbol sala  **50**

Baloncesto  **46**



## » DEPORTES

**7.113** usos en el año 2023 del Polideportivo Manuel Angarita Barragán permitiendo realizar actividades de entrenamientos deportivos en las diferentes disciplinas.

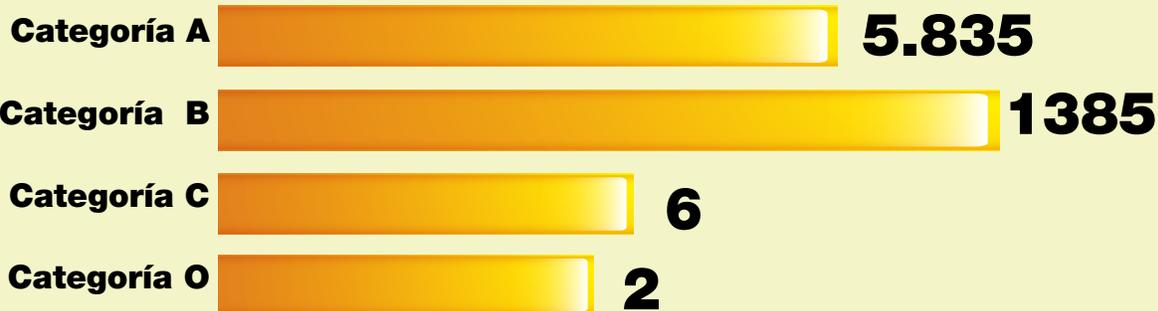
**7.113**

Ingreso al  
Polideportivo

**115**

Baby  
fútbol

### COBERTURA POR CATEGORÍAS



## » EVENTOS DESTACADOS

### Baby fútbol

En el 2023 se dio inicio al evento deportivo al I Festival de Baby Fútbol Colanta con el desfile de inauguración acompañando a las 11 delegaciones con la banda de paz del **COLEGIO CAJASAI**.

Durante el festival, los equipos jugaron bajo el formato "todos contra todos" dentro de sus respectivos grupos, demostrando habilidades, trabajo en equipo y pasión por el deporte. Tras una serie de emocionantes encuentros, los dos mejores equipos de cada grupo avanzaron a las semifinales, creando una competencia intensa y vibrante.

La competencia alcanzó su punto máximo con una fase final llena de emoción, donde los equipos de Sarie Bay y Centro demostraron su destreza y determinación en la cancha. Después de un partido final repleto de acción y momentos memorables, el equipo de Centro emergió victorioso, llevándose el título del Festival de Baby Fútbol Colanta.

Este evento no solo destacó el talento y el espíritu deportivo de los jóvenes futbolistas de San Andrés, sino que también promovió la camaradería y el espíritu comunitario, dejando una huella duradera en todos los participantes y espectadores. El Festival de Baby Fútbol Colanta sigue siendo un pilar en la promoción del deporte infantil y el desarrollo del fútbol en la isla.

#### GRUPO A

- 1 BLACK DOG
- 2 SARIE BAY
- 3 MODELO 2a ETAPA.
- 4 LOS AMIGOS
- 5 GAVIOTAS
- 6 NATANIA

#### GRUPO B

- 7 BACK ROAD
- 8 BARRIO OBRERO
- 9 JUAN XXII
- 10 CENTRO
- 11 BARRIO BAJOS





# » PROGRAMAS ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD

## PROGRAMA ADULTO MAYOR

Durante el año 2023 un año de actividades especiales para los adultos mayores participaron activamente en los espacios de encuentros diseñados para promover la integración y fortalecimiento de las relaciones sociales y compartir experiencias.

También fueron beneficiarios de los talleres y capacitaciones en áreas de la salud bienestar emocional, actividad física y recreación.



## PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL “POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD ADULTA CAJASAI”



A través de actividades enfocadas a esta población en el año 2023 se realizaron talleres de capacitación, actividades recreativas y deportivas brindándoles las herramientas necesarias para desarrollar sus habilidades y destrezas.



- Reuniones formativas
- Tarde de ejercicios de estiramiento
- Pausas activas desde el Polideportivo de CAJASAI
- Rumba- terapia
- Hidro- terapia en las playas de Spratt Bight
- Caminata ecológica
- Tarde de blanco y alegría
- Participación en el reinado cultural por la gobernación departamental



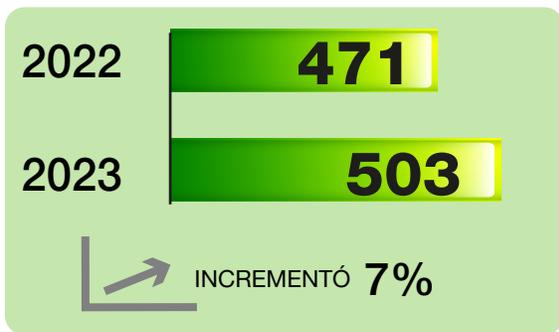


# » CRÉDITO SOCIAL



Durante el año 2023 CAJASAI ha ofrecido líneas de crédito con plazos ajustables permitiendo a los afiliados soluciones financieras adaptadas a sus circunstancias particulares.

Las líneas de crédito social están diseñadas para facilitar el acceso a fondos que pueden ser utilizados para afrontar imprevistos.



## CRÉDITOS OTORGADOS POR LÍNEAS



**CAJASAI Tu aliado financiero, siempre a tu lado**



» **FONDOS  
DE LEY**



**CAJASAI**  
Caja de Compensación Familiar de  
San Andrés y Providencia Islas

## » PROGRAMA CURSOS DE PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE ESTADO (PRUEBAS SABER) A ESTUDIANTES DE CATEGORÍAS A Y B CON RECURSOS DE LEY 115

Beneficiarios del programa

# 573

El programa fortalece competencias básicas en los estudiantes de educación media de categorías A y B beneficiarios de los trabajadores afiliados a CAJASAI; por el mejoramiento de la calidad de la educación, a través de la preparación integral en cursos y talleres para las pruebas Pre-ICFES.



Instituciones educativas participantes



- Colegio CAJASAI
- I.E Sagrada Familia
- Técnico Departamental Natania
- I.E Brooks Hill
- I.E Bolivariano
- I.E Técnico Industrial
- I.E Antonia Santos El Rancho
- First Baptist School
- I.E Gimnasio Real
- Colegio Luis Amigó
- Colegio Modelo Adventista
- I.E Flowers Hill
- Colegio Monterosa
- I.E Junín
- I.E María Inmaculada

Por primera vez se llevó a la isla de Providencia para beneficio de 69 estudiantes afiliados de las categorías A y B, herramientas pedagógicas que les permiten afianzar competencias y conocer la forma de evaluar de la prueba Saber y entrenamiento de manejo del estrés y tiempos al realizar la prueba.



# » FONDO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ - FONIÑEZ

## ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA API

**180**

Niños y niñas  
Beneficiarios  
del programa  
API

Se proporcionó un entorno seguro y estimulante donde los más pequeños pudieron crecer y desarrollarse de manera saludable. A través de una variedad de actividades y recursos educativos, asegurando atender sus necesidades físicas, emocionales y cognitivas, garantizando así un comienzo sólido para su futuro.





## » JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA JEC

# 327

Niños,  
niñas  
y jóvenes  
Beneficiarios  
del programa  
JEC

Este programa benefició a numerosos estudiantes de instituciones públicas, ofreciendo actividades artísticas, deportivas y oratoria, permitiendo a los estudiantes explorar y desarrollar sus talentos creativos y deportivos con programas para enriquecer su experiencia personal.

### FORMACIÓN DEPORTIVA

Baloncesto	30
Fútbol	50
Fútbol sala	50
Voleibol	50

TALLER LECTURA  
ESCRITURA Y ORALIDAD 60

### ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

Danza típica	25
Danza moderna	30
Artesanía y manualidades	20
Instrumentos musicales	12



# » FONDO DE SOLIDARIDAD Y FOMENTO AL EMPLEO Y PROTECCIÓN AL CESANTE, FOSFEC

# 257

Beneficiarios del mecanismo de protección al cesante

El Fondo de Solidaridad y Fomento al Empleo y protección al cesante (FOSFEC) se ha consolidado como un pilar esencial en el apoyo a trabajadores desempleados, brindando servicios de orientación laboral y subsidios al desempleo. Con la misión de facilitar la reintegración al mercado laboral y ofrecerles un sustento económico durante los períodos de búsqueda de empleo.

PAGOS DE BENEFICIOS DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN AL CESANTE 2023	
<b>Pensión</b>	<b>\$278.400</b>
<b>Salud</b>	<b>\$223.590</b>
<b>Trasferencia</b>	<b>\$447.180</b>
<b>Pago total</b>	<b>\$949.160</b>

Cifras en miles de pesos





» AGENCIA DE  
GESTIÓN Y  
COLOCACIÓN  
DE EMPLEO



# » AGENCIA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO

**400**

Personas colocadas laborales

La Agencia de Gestión y Colocación de Empleo continuó realizando promoción al empleo para el apoyo a los trabajadores desempleados en nuestro departamento, comprometidos con la consecución de dichas oportunidades laborales, asegurando que todos tengan accesos equitativos de empleo y al desarrollo profesional.



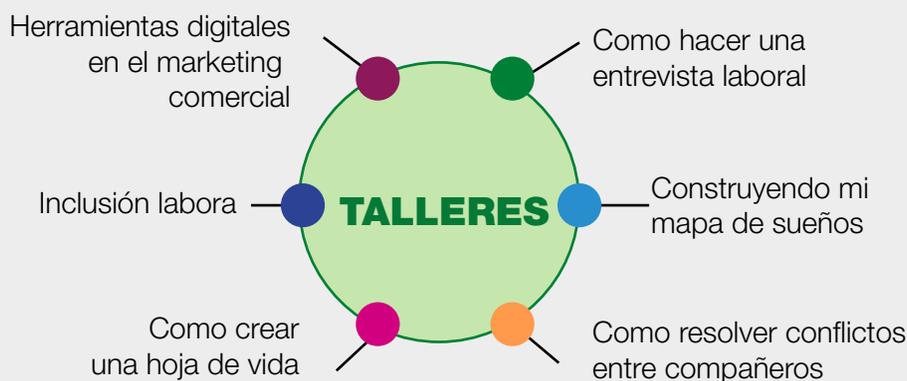
## ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

- Volanteo y micro ruedas de empleo
- Seminario taller y feria de servicios empresariales
- Entrevistas presenciales
- Agencia de empleos en los barrios
- Desayunos empresariales
- Feria de empleo



## » AGENCIA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO

### TEMÁTICAS



## FERIA DE EMPLEO Y EMPREDIMIENTO PROVIDENCIA

En colaboración con el SENA, la Agencia visitó la isla de Providencia para promover el empleo y el emprendimiento artesanal local, dando como resultado el registro de 15 personas en el Servicio Público de Empleo y 4 personas accedieron al subsidio de desempleo.

Esta iniciativa facilitó el acceso a oportunidades laborales y apoyó el desarrollo económico de la comunidad.





## » FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL FOVIS

FAMILIAS  
BENEFICIADAS  
CON  
MEJORAMIENTO  
DE VIVENDA

**34**

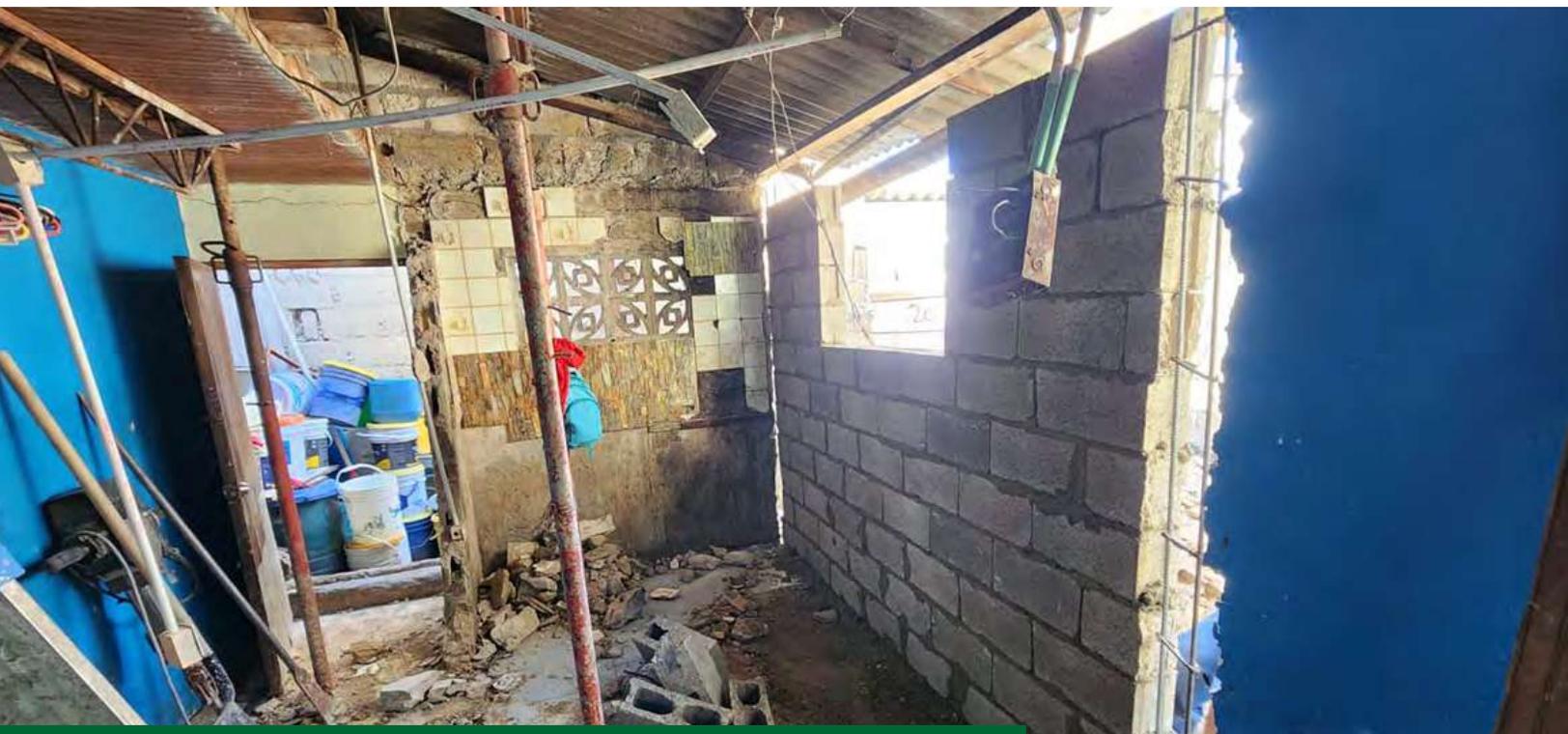
ASIGNACIONES

**\$748.000**

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Durante la vigencia 2023 se ejecutaron 34 subsidios de FOVIS en la modalidad de mejora de vivienda los cuales fueron posibles gracias a la Transferencia de fondos definida en la Resolución 0288 de mayo de 2022.

En 2023, el Fondo de Vivienda de Interés Social (FOVIS) ha tenido un impacto significativo en la vida de muchos afiliados a través de la entrega de 34 subsidios en la modalidad de mejora de vivienda. Este programa ha permitido que numerosas familias mejoren sus condiciones habitacionales, elevando su calidad de vida y brindándoles un entorno más seguro y confortable. Estas mejoras no solo aseguran viviendas más seguras y confortables, sino que también contribuyen a un ambiente más saludable y propicio para el desarrollo familiar.





# **CENTRO**

RECREACIONAL  
**MAR DE CORALES**  
BY CAJASAI

WhatsApp: +57 3157613518  
+57 3160100688

## » CENTRO RECREACIONAL MAR DE CORALES BY CAJASAI

# 502

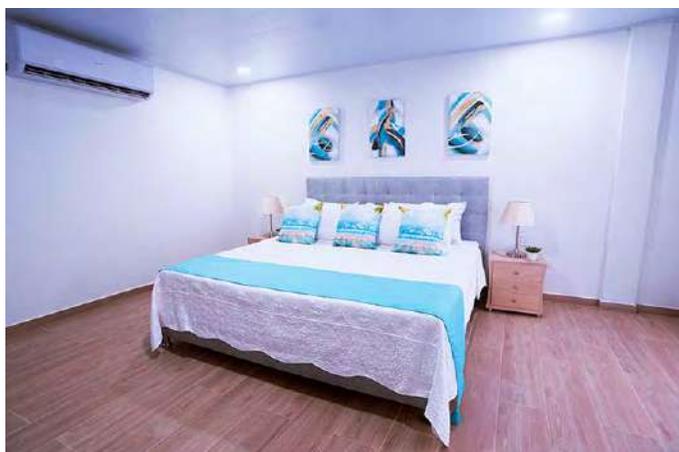
HUÉSPEDES

En el año 2023 el Centro Recreacional Mar de Corales by CAJASAI continuó ofreciendo una experiencia inigualable de confort y hospitalidad.

Trabajamos para lograr el posicionamiento del servicio de alojamiento con una trayectoria consolidada en la excelencia del servicio que distingue a Mar de Corales dedicado a brindar una experiencia personalizada y memorable.

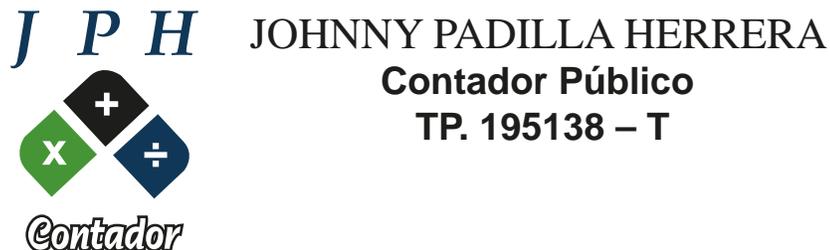


● Centro Recreacional ●  
**MAR DE CORALES**  
 BY CAJASAI





**INFORME**  
Y DICTAMEN  
**REVISOR FISCAL**



JOHNNY PADILLA HERRERA

**Contador Público**  
TP. 195138 – T

**INFORME DEL REVISOR FISCAL DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES  
Y PROVIDENCIA ISLAS “CAJASAI”  
AL 31 DE DICIEMBRE 2023**

CAJASAI fue jurídicamente reconocida por resolución 0809 de febrero 27 de 1979 del Ministerio de Trabajo y comenzó prestando los servicios que por ley Correspondían. La corporación ha venido cumpliendo con el marco legal de la Ley 21 de 1982, decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, la Ley 789 de 2002, que define que la Caja tiene por objeto el recaudo y el pago del Subsidio Familiar como prestación social pagadera en dinero, especie y servicios a los trabajadores de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a cargo. Por medio de la cual ha cumplido con la obligación del pago de la cuota monetaria y ofreciendo sus servicios como de Turismo, Educación, Recreación, Deporte, Crédito Social y Programas Especiales, han ampliado sus servicios para beneficio de la comunidad de las Islas tales como el manejo de subsidios de vivienda de interés social y subsidio de desempleo, capacitación para la intermediación laboral y crédito y micro crédito.

**Políticas y Objetivos de Calidad Política de Calidad**

La Caja de Compensación Familiar CAJASAI orienta sus servicios hacia el mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados, beneficiarios y la comunidad isleña mediante un equipo de trabajo comprometido y competente, capaz de administrar sus recursos físicos, financieros y tecnológicos, encaminados hacia el mejoramiento continuo que destaquen su presencia en la isla, enmarcada en el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

**Objetivos de Calidad**

La corporación ha mantenido el objetivo de Calidad en función a

- Incrementar las coberturas de los servicios que presta la entidad, redundando así en el mejoramiento del bienestar social de los afiliados, beneficiarios y comunidad en general.
- Diversificar los programas de los servicios que presta la entidad y que estos sean acordes con las necesidades y expectativas de los afiliados y la comunidad isleña.
- Fortalecer las competencias laborales del recurso humano a través de programas de formación acordes a las necesidades de la entidad.

- Optimizar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica acorde a las necesidades de los procesos.
- Mejorar continuamente la eficacia de los procesos que contribuyan a la satisfacción de nuestros Afiliados.

## **MISIÓN**

Contribuir con el bienestar de nuestros afiliados, su familia y la comunidad del Archipiélago a través de un completo portafolio de servicios sociales y económicos que generen un impacto positivo en nuestro entorno; liderado por un equipo de trabajo capaz de administrar y redistribuir de manera eficiente y confiable todos sus recursos.

## **VISIÓN**

CAJASAI, en el 2023, se destacará como una empresa comprometida con el bienestar de la población afiliada y no afiliada, brindando cuota monetaria y servicios sociales con calidad y oportunidad para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

## **VALORES CORPORATIVOS**

### **Respeto**

Consideración y buena atención hacia los demás para generar una convivencia sana y pacífica. Protección de la intimidad y los derechos fundamentales.

### **Transparencia**

Actuaciones claras y cumplimiento estricto de las normas que rigen la organización.  
Compromiso Cumplimiento a cabalidad de la misión institucional de CAJASAI.

### **Lealtad**

Cumplimiento de los valores de sinceridad, legalidad, fidelidad, firmeza, honradez, rectitud en todas las acciones del talento humano de la organización.

### **Efectividad**

Cumplimiento de los objetivos mediante el uso racional de los recursos asignados.

### **Solidaridad**

Disposición constante por brindar a la comunidad el apoyo económico y social requerido.

**Honestidad** Los trabajadores de CAJASAI deberán tener conciencia clara de lo que está bien y es apropiado sin contradicciones entre sus pensamientos, palabras y acciones.

## **ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS**

Es la máxima autoridad de la corporación, sus decisiones son obligatorias y cumplen las funciones que le señalen la Ley y los Estatutos. Para efectos de la Asamblea General son afiliados hábiles aquellos que, al momento de la celebración de la reunión ordinaria o extraordinaria, se hallen en pleno goce de los derechos que su calidad les otorga de conformidad con la Ley y los Estatutos, y se encuentran a Paz y salvo con la corporación por todo concepto de relación con las obligaciones exigibles. Para el año 2023, el día 29 de junio se realizó la ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS correspondiente a la vigencia.

## **CONSEJO DIRECTIVO**

El Consejo Directivo nombrado o elegido por un periodo de dos (2) años, es el órgano de dirección y administración integrado por diez (10) miembros principales y con sus suplentes; para el año 2023 se encontraba ejerciendo como Presidente del Consejo Directivo el doctor JHON ALBERTO HUMPHRIES BERRIO, El Consejo Directivo para el 2023 estuvo conformado así:

### **Por parte de los Empleadores**

#### **PRINCIPAL**

MIRANDA CARDONA ALVARO  
HUDGSON MITCHELL KEATHON  
VELILLA GUZMAN CARLOS ARTURO  
VONBLON POMARES ANTONIO  
YEPES CONTRERAS YURI

#### **SUPLENTE**

MORA PEREZ GUILLERMO LEON  
MEZA TOVAR LUIS DAVID  
ARBOLEDA QUINTERO MAYESTY  
MARTINEZ ESCOBAR VICTOR HUGO  
DIAZ MURCIA LUIS FELIPE

### **Por parte de los Trabajadores**

#### **PRINCIPAL**

GUZMAN PAEZ JOSE LUIS  
RADA MEZA ALEXANDER  
SANTAMARIA PEREZ SAUL  
HUMPHRIES BERRIO JOHN ALBERTO  
BARKER NEWBALL SUELEN ESTHER

#### **SUPLENTE**

LIVINGSTON BRITTON VIRGINIA ETELNA  
DE ALVA PADILLA CARLOS SERKIS  
CORONEL CARREAZO MARGARITA  
TOVAR HOOKER ANGGIE LISETH  
MC.NISH MUNOZ JOANNIS

La junta directiva del nuevo Consejo queda conformada de la siguiente manera;

Presidente	JHON ALBERTO HUMPHRIES BERRIO
Vicepresidente	YURI YEPES CONTRERAS
Secretaria	SUELEN ESTHER BARKER NEWBALL

### **DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

El Director Administrativo Dr. ARNOVIS TAVERA WILCHES es el representante legal de CAJASAI designación aprobada por la Superintendencia del Subsidio Familiar mediante Resolución No. 0024 del 18 enero 2022 y acta de Posesión del 28 de febrero 2022 y se encuentra Ejecutoriada a partir del 02 de febrero 2022, es el encargado de cumplir las Leyes, los Estatutos, Reglamentos de la entidad, Políticas de la corporación, las Directrices del Gobierno Nacional y los ordenamientos de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

### **PLANTA DE PERSONAL**

Al 31 de diciembre del 2023, la corporación cuenta con una planta de recursos humanos distribuida así:

Contratos a Término Fijos	33
Contratos a Término Indefinido	47
Aprendiz SENA	05
Aprendiz Técnico/Tecnólogo	02
Total, Planta de Personal	87

### **TESORERIA**

La tesorería ha cumplido con las funciones del recaudo de los dineros recibidos por la corporación y con el pago de las obligaciones y gastos en que incurre la Corporación. El principal recaudo que se realizó en la vigencia 2023 fue por concepto de los Aportes Parafiscales del 4%, independientes y pensionados a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes así,

### **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

DE EMPRESAS AFILIADAS (4%)	19.277.238.229
APORTES DE INDEPENDIENTES (2%)	52.129.800
DE PENSIONADOS Y DESEMPLEADOS (2%)	2.515.700
INTERESES POR MORA APORTES	74.085.400
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CON RECURSOS DEL 4%	22.109.713
TOTAL APORTES	19.428.078.842

Los saldos de las diferentes Cuentas Bancarias e inversiones con corte a 31 diciembre 2023 son;

BANCOS - CUENTAS CORRIENTES		
1110055101	CC DAVIVIENDA 266069994843 NOMINA	1.152.943,00
1110055102	CC DAVIVIENDA 266069994348 MAR DE	150.725,00
1110055103	CC DAVIVIENDA 266069994322 NNS CON	131.167,00
1110055105	CC DAVIVIENDA 266069999776 MAGIC T	48.251,00
1110055107	CC DAVIVIENDA 266069999727 FONDOS	15.148,00
1110055109	CC DAVIVIENDA 266069998927 EDUCACI	19.349.654,00
1110055110	CC DAVIVIENDA 266069993530 CONVENI	6.251.389,00
CUENTAS DE AHORROS BANCOS		
1120052701	CA BANCO DE BOGOTA 540246048 COLE	369.523,00
1120053202	CA BANCO CAJA SOCIAL 24004878193 (	6.096.674,00
1120053203	CA BANCO CAJA SOCIAL 24018779411 C	28.103.272,00
1120055101	CA DAVIVIENDA 266000233335 PARAFIS	49.159.201,00
1120055104	CA DAVIVIENDA 266000320231 MAR DE	6.589.186,00
1120055106	CA DAVIVIENDA 266000281904 SUBSIDI	9.056.786,00
1120055108	CA DAVIVIENDA 266000275484 NNS CON	414.715,00
1120055109	CA DAVIVIENDA 266000197498 NNS COO	82.754,00
1120055110	CA DAVIVIENDA 266000304482 CUOTA M	30.294.320,00
1120055112	CA DAVIVIENDA 266070122152 APROPIA	175.277.945,00
1120055113	CA DAVIVIENDA 266000347168 RESERVA	56.559.404,00
1120055114	CA DAVIVIENDA 266000305943 APORTES	32.791.085,00
FONDOS DE LEY		
1810051001	FOVIS - CA DAVIVIENDA 266000151321	33.914.812,00
1810150501	LEY 115-1994 CA DAVIVIENDA 2660000	4.087.780,00
1810200101	CA DAVIVIENDA 266000281755 FONINEZ	19.906.451,00
1810200102	CA DAVIVIENDA 266000281730 FONINEZ	246.126,00
1810353001	FOSFEC DAVIVIENDA CA 266070122160	844.470.276,00
1810353002	FOSFEC DAVIVIENDA CC 266069994355	11.224.260,00
1810500501	P Y P CC BANCO CAJA SOCIAL 2100263	24.025.959,00
1810710101	CA DAVIVIENDA 266000281250 RUTA CO	14.774.488,00
1812052243	CA DAVIVIENDA 266000341492 CONVENI	3.768.699,00
1830010501	CA DAVIVIENDA 266000231800 SOPBS P	205.437,00
1850050102	EXCEDENTES 55% CA DAVIVIENDA 2660	219.749.855,00

**INVERSIONES EN DEPOSITO A TERMINO**

La corporación tiene Inversiones en Deposito a Termino al 31 de diciembre 2023 distribuidos así:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
INVERSIONES VOLUNTARIAS (Recursos Parafiscales)	21.983.186	203.282.435
INVERSIONES OBLIGATORIAS (Recursos Parafiscales)	142.446.254	218.890.050
<b>SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS - INVERSIONES</b>	<b>164.429.440</b>	<b>422.172.485</b>
CUOTAS PARTES DE INTERES SOCIAL	21.420.000	21.420.000
<b>TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS - INVERSIONES</b>	<b>185.849.440</b>	<b>443.592.485</b>

**Activos Financieros (Inversiones Acciones o Parte Social)**

La Corporación posee Inversiones obligatorias correspondientes a la Reserva Legal así:

<b>Empresa</b>	<b>Valor</b>
<b>ASOPAGOS</b>	<b>21.420.000</b>

La cuenta bancaria del banco Davivienda – Ahorro No.266000233335 – Parafiscales código contable 1120055101 al 31 de diciembre 2023, presenta un saldo de Cuarenta y nueve millones ciento cincuenta y nueve mil doscientos un peso (\$49.159.201), donde presenta el siguiente movimiento.

Recaudos Aportes 4%	Código Contable 410505	19.277.238.229
Saldo Cuenta Bancaria	Código Contable 1120055101	49.159.201
Valor Ejecutado		19.228.079.028

## ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la corporación para la vigencia 2023 con corte al 31 de diciembre, presentó un remanente por menos novecientos sesenta y seis millones doscientos setenta y nueve mil novecientos cincuenta y siete pesos (-966.279.957). El cual se sugiere a la dirección establecer estrategias para subsanar en la siguiente vigencia el saldo de estos indicadores negativos.

### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Los valores invertidos en la adquisición de bienes muebles e inmuebles para el buen funcionamiento de la Corporación, se contabilizan al costo histórico de los bienes muebles y los inmuebles usando el modelo de revaluación. El método utilizado para la depreciación es línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, dando cumplimiento a las Políticas de la corporación. Las Propiedades, plantas y Equipo se encuentran distribuidas así:

Concepto	Valor en Libros	
	Dic. 31/2022	Dic. 31/2022
Terrenos	3.038.662.783	3.038.662.783
Construcciones y Edificaciones	14.850.457.936	14.326.004.902
Maquinaria y Equipo	1.288.495.927	1.277.889.252
Equipos de Oficina	1.090.518.267	1.045.950.911
Equipos de Computación y Comunic.	367.935.631	266.958.208
Equipo de Hoteles	404.383.279	525.724.279
Flota y Equipo Transporte	120.210.000	120.210.000

### OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los saldos de las Obligaciones Financieras adquiridas con diferentes entidades son:

ENTIDAD	Tipo	Dic / 2023	Dic / 2022
Banco Davivienda	No Corriente	450.662.355	654.956.086

En la vigencia 2023, no se adquirieron nuevas obligaciones con entidades financieras.

Se realizaron los abonos a las cuotas correspondientes de las obligaciones financieras adquiridas con el Banco Davivienda.

## **APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS – Grupo 52**

Para la vigencia 2023 se realizaron las siguientes apropiaciones de Ley

FONIÑEZ OBLIGATORIO 6%	1.156.634.293
FOSFEC ley 789 - 2022	385.544.765
SALUD regimen subsidiado	963.861.912
EDUCACION LEY 115-94	724.029.043
FOSFEC 2% REDUCCION GASTOS ADMON	385.544.765
FOSFEC 6.25% LEY 1636-2013	1.204.827.391
CONTIBUCION SUPERINTENDENCIA SUBSIDIO FAMILIAR	192.772.382
RESERVA LEGAL	37.928.454

## **SERVICIOS SOCIALES**

La Corporación desarrollo Servicios sociales durante la vigencia 2023 así:

### **FONIÑEZ**

El programa de FONIÑEZ, se divide en dos (2) modalidades:

AIN – Atención Integral a la Niñez

JEC – Jornada Escolar Complementario.

Se realizaron apropiaciones durante el año 2023 por la suma de mil ciento cincuenta y seis millones seiscientos treinta y cuatro mil trescientos diecisiete pesos (\$1.156.634.317).

Para el programa de Atención Integral a la Niñez (AIN), se realizaron apropiaciones para el 2023 la suma de cuatrocientos ochenta y cinco millones setecientos ochenta y seis mil cuatrocientos catorce pesos (\$ 485.786.414). A través de este programa se dio atención a 180 infantes entre niños y niñas en el Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de las Islas de San Andrés

Para el programa de Jornada Escolar Complementaria (JEC) se realiza apropiación para el año 2023 por la suma de quinientos setenta y ocho millones trescientos diecisiete mil cientos cuarenta y seis pesos (\$ 578.317.146).

## COLEGIO

El Colegio CAJASAI durante la vigencia 2023 se matricularon 624 estudiantes de las Islas

NIVEL	MATRICULADOS 2023 Según Categorías				TOTAL
	A	B	C	D	
PREJARDIN	23	09	0	01	33
JARDIN	34	05	0	01	40
TRANSICION	32	07	0	02	41
PRIMARIA	158	82	02	10	252
BACHILLERATO	171	108	0	19	298
<b>TOTAL</b>	<b>418</b>	<b>211</b>	<b>02</b>	<b>33</b>	<b>664</b>

Número de alumnos retirados durante la vigencia 36

## FOVIS

CAJASAI no se encuentra obligada a realizar Apropiación para el programa de FOVIS Vivienda conforme a resolución 070 de 2023 de la Superintendencia del Subsidio Familiar. En el periodo 2022 CAJASAI recibió recursos de las Cajas de Compensación

(CAFAMAZ y CAFABA) por la suma de \$ 817,650.000 millones los cuales fueron destinados para la entrega de subsidios de vivienda. Estos recursos fueron asignados

en beneficio efectivo por la suma de \$ 748 millones y la diferencia para gastos operativos del programa. En el periodo 2023 se terminó la ejecución de los subsidios asignados.

### **RECURSOS DE SALDOS DE OBRA Y PROGRAMA DE BENEFICIO SOCIAL 2023**

Durante la vigencia 2023, los recursos ejecutados para SOPBS fueron los siguientes:

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Apropiación de acuerdo al recaudo del 4%	5.249.944.317
Facultativos	52.129.800
Pensionados	2.515.700
Intereses de mora aportes del 4%	74.085.400
Prescripción de Cuota Monetaria	36.748.825
Rendimientos Financieros	22.403.670
Total, ingresos a SOPBS 2021	5.437.827.712
Subsidio a la Demanda	2.014.200.827
Subsidio a la Oferta	3.939.012.928
Total, ejecución	6.448.811.790

### **DEUDORES**

Los libros de Estados de Situación Financiera, con corte al 31 de diciembre 2023 presentan una cartera por la suma de cinco mil setecientos veintiún millones doscientos un mil setecientos sesenta y dos pesos (\$5.721.201.762) y un deterioro por la suma de menos ciento treinta y siete millones setecientos setenta y tres mil

cuatrocientos sesenta y dos pesos (\$-137.773.462) para un total de Cartera de Cinco mil quinientos ochenta y tres millones cuatrocientos veintiocho mil trescientos pesos (\$5.583.428.300).

#### CARTERA POR EDADES 2023

TIEMPO	VALOR
AL DIA	1.064.898.297
31 a 60 Días	274.102.682
61 a 90 Días	240.728.758
91 a 180 Días	791.097.990
181 a 270 Días	611.674.399
271 a 360 Días	421.568.892
Mayor a 360 Días	2.317.130.807
Subtotal	<b>5.721.201.762</b>
Total Provisiones	-137.773.462
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>5.583.428.300</b>

*Fuente: Info Consolidado Cartera 31-12-2023*

Se recomienda fortalecimiento a las gestiones de cobro para que sean más eficiente para la vigencia 2024, entre la vigencia 2023 y 2022 la cartera tuvo un incremento del 26,82%.

#### **CONVENIOS Y CONTRATOS**

Durante la vigencia 2023, se ejecutaron los siguientes Convenios y/o Contratos así:

Número del Contrato	Entidad Estatal	Objeto	Duración	Valor
CO1.PCCNTR. 4812235	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL SAN ANDRES	CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO, LOS MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR EN LAS ÁREAS RECREATIVAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y DESARROLLO INTELECTUAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS Y SU GRUPO FAMILIAR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA BIENESTAR FUNCIONARIOS PARA LA VIGENCIA 2023	9 Meses	\$ 297.433.506
CD-SG-182-2023	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - CORALINA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO CONSISTENTES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE "POR UN BIENESTAR Y FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO CON EXCELENCIA DESDE LA HUMANIZACIÓN DEL SERVICIO CON CALIDAD Y EFECTIVIDAD", para los servidores públicos de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas "CORALINA", fundamentándolos en el artículo 19 del Decreto 1567 de 1998	8 Meses	\$ 408.000.000
CD-024-2023	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE SANANDRES	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CONSISTENTE EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADAS A MEJORAR EL BUEN CLIMA ORGANIZACIONAL BASADO EN UNAS CONDICIONES DE TRABAJO ÓPTIMAS Y UN AMBIENTE LABORAL PRODUCTIVO QUE COADYUVE AL FORTALECIMIENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	250 Dias	\$ 175.000.000
1.PCCNTR.4939	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL SAN ANDRES	LA PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO Y LA LOGÍSTICA REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONFORME A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS DE ARTICULACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, PROMOCIÓN DE LA SALUD, HABILIDADES BLANDAS, EXPRESIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, APOYOS SOCIOECONÓMICOS PARA LOS APRENDICES DE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO D	225 Dias	\$ 81.212.248
88000432023	ICBF REGIONAL SAN ANDRES	AUNAR ESFUERZOS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI- DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.	261 Dias	\$ 1.571.304.899
23000576-H3	AEROCIVIL	ATENDER EL PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR SOCIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL PARA LOS TRABAJADORES DEL AEROPUERTO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA DE LA REGIONAL NORTE	6 Meses	\$ 40.000.000
1.PCCNTR.5185	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL SAN ANDRES	CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y EXPOSICIÓN PARA EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS DE INTEGRACIÓN QUE LOGREN MEJORAR EL RENDIMIENTO Y LA CALIDAD DE LA POBLACIÓN EMPRESARIAL DEL DEPARTAMENTO SENA 2023.	90 Dias	\$ 7.989.586
CTO4-109-2023	RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS SERVIDORES JUDICIALES DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SAN ANDRÉS ISLA	41 Dias	\$ 84.000.000
No. 094 DE 2023	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SALUD, RECREACIÓN, Y PROGRAMAS ESPECIALES, PARA LA VIGENCIA 2023, DIRIGIDAS A LOS FUNCIONARIOS DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE SAN ANDRÉS	29 Dias	\$ 23.400.000
CTO - CD 1854 DEL 01/11/2023	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y COMUNIDAD EN GENERAL PARA CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS	50 DIAS	\$ 350.000.000

## SISTEMAS

El Ingeniero de Sistemas – Erick Duffis O’neill, Certifica que la caja tiene registrado las siguientes licencias:

- 4 Licencias de Microsoft Office PRO 2003, uso ilimitado
- 100 Licencias ESET Nod32 Antivirus con fecha de vencimiento 20 mayo 2024
- 59 Licencias Office Standard
- Windows XP Profesional, Windows 7, Windows 8 y Windows 10

Certifica y entrega evidencia aleatorias de las copias de seguridad de la información que se realizan diariamente.

## AUDITORIAS

Durante la vigencia 2023, desde esta Revisoría Fiscal se realizaron visitas a las diferentes áreas con la finalidad de evaluar si se estaban cumpliendo con los Lineamientos, Procesos y Macro procesos de la corporación,

- Tesorería, Se realizó arqueo de los Títulos de Valores, Verificación de Chequeras, Intervención aleatoria del archivo de tesorería, Verificación de Pagos con sus respectivos soportes. Verificación de Póliza de Manejo.
- Cartera, Se realizó un análisis de la Cartera en compañía del profesional encargado del área, se evaluó el conocimiento de los procesos del área, se evidenciaron falencias en el método de recuperación de la cartera ya que a la fecha existe un saldo considerable para la corporación. Se recomienda que el comité financiero implemente nuevas estrategias para la recuperación de la cartera vencida.
- Talento Humano, Se solicitan evidencias de informe de entrevista realizadas a los postulantes que aplican a las convocatorias, se realizaron revisión aleatoria de hojas de vida con el fin de verificar que estas cumplan con los requisitos y documentos legales, verificación aleatoria de la Nómina para verificar las respectivas liquidaciones.
- Gestión de Crédito Social, se solicitaron evidencias aleatorias de solicitudes de crédito con el fin de verificar si se cumplen con los procesos implementados en el área como son: Lista de chequeo para validación de créditos solicitados,

Aprobación o rechazo de los créditos solicitados, Control de recibido de las ordenes de descuento, documentación necesaria para el desembolso por parte de tesorería.

- Educación formal, En la visita realizada con la Rectora del Colegio Cajasai, se solicitaron evidencias de los diferentes procesos por parte del área del Colegio como son: Acta de reunión de la socialización de los criterios de evaluación del enfoque pedagógico y metodológico con el gobierno escolar, Resultados de Evaluación institucional, Solicitud del libro de registros de matrículas de los diferentes estudiantes, solicitud de manera aleatoria las carpetas de algunos estudiantes.
- Ventas Turismo Social, se verificaron que los afiliados que reciben beneficio del subsidio de turismo, cumplan con los requisitos establecidos.
- Gestión de Aportes y Subsidios, se verifica la información consolidada de los registros y radicaciones que no sean mayor a los días establecidos por la corporación, Revisión y cumplimiento del calendario Anual de pagos de subsidio a la población afiliada.
- Atención y Seguimiento a PQRS, se realizó verificación de los cumplimientos para la pronta solución y respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias allegadas a la corporación por parte de los usuarios.
- Gestión Jurídica, Se solicita listado general de los diferentes contratos suscritos y se solicitaron diferentes carpetas de contratos para realizar la verificación aleatoria de los Contratos para así identificar que se cumple con los requisitos del manual de contratación.
- Contabilidad, se realizaron diferentes seguimientos a la gestión financiera verificando que se cumplan las políticas contables y los lineamientos establecidos por los entes de control.



JOHNNY PADILLA HERRERA  
Revisor Fiscal Cajasai TP- 195138-T

## **DICTAMEN REVISOR FISCAL**

Señores

Asamblea General Ordinaria de Afiliados

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIAS ISLAS “CAJASAI”

San Andrés Islas

Apreciados miembros de la Asamblea,

### **Opinión**

En mi calidad de Revisor Fiscal de la Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencias Islas “CAJASAI”, informo que se han auditado los estados financieros de la Corporación, los cuales comprenden Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado Cambio en el Patrimonio y el Resultado de Flujo de Efectivo, a 31 de diciembre de 2023, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Corporación a 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamento de Opinión**

Se llevó a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Las responsabilidades, se describen en la sección Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la revisión de los estados financieros y se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del informe.

Soy independientes de la Corporación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en [jurisdicción] y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión.

#### Responsabilidades de la Dirección

La dirección de la Caja de Compensación Familiar “CAJASAI”, es responsable en dar cumplimiento a los Estatutos de la corporación detallados en el capítulo IV art. 36, y de diseñar, implementar y mantener el control interno para la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de información financiera aceptada en Colombia y normas e instrucciones establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, aplicando las políticas contables aprobadas libre de errores ya sea por fraude o error material, así como establecer las estimaciones contables razonables; además en aplicación a las instrucciones emitidas por la Asamblea de Afiliados y Consejo Directivo, como la aplicación de las políticas contables apropiadas y establecer las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

La Dirección debe presentar trimestralmente el informe de Gestión y Resultado ante el Consejo Directivo, el cual durante la vigencia 2023, se cumplió con la presentación de los cuatro trimestres ante el Consejo Directivo.

La dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como ente en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Teniendo en cuenta la Hipótesis de Negocio en Marcha “Al evaluar si la hipótesis de un negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.”

#### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal de la Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencia Islas “CAJASA”, es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, aplicando una Auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información aceptada en Colombia.

El objetivo de la Auditoría realizada con la planeación y ejecución, me permitió obtener una información que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre, si los estados financieros están libres de incorrección material por fraudes y/o errores y

que los manejos de las operaciones se realizaron debidamente y con efectividad.

Otras responsabilidades, es obtener suficiente y adecuada evidencia de Auditoria relacionada con la información financiera de la entidad y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como evaluar la presentación de los estados financieros. En el desarrollo de este informe, se obtuvieron suficientes evidencias apropiadas de la información financiera como los registros contables, así mismo también los demás soportes internos y externos tales como Manual de procedimiento adoptados por la corporación, extractos bancarios, conciliaciones bancarias, constancia de depósitos de títulos de valores, conciliación de cartera, entre otros, para así poder brindar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Hace parte de mi responsabilidad velar que se dé cumplimiento al cronograma de las fechas para la presentación de informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales a la Superintendencia de Subsidio familiar, como también a las demás entidades de control del gobierno.

Se evaluó las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Así como también que los Comprobantes contables, los Libros de Actas, Correspondencias, se lleven y se encuentren al día y se conserven adecuadamente. También que existan y sean adecuadas las medidas de Control interno en la conservación y custodia de los bienes de la Corporación.

### **Control Interno**

La Corporación “CAJASAI” ha dado cumplimiento a la Circular 0023 de 2010 “Instrucciones sobre el Sistema de Control Interno en las cajas de Compensación Familiar, Gestión de Riesgo y Comité Independiente de Auditoria”; el control interno implementado en la corporación, es un proceso efectuado por los encargados del

gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Corporación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

La entrega oportuna y veraz de la información requerida por los entes de vigilancia y control para así evitar sanciones e investigaciones.

### **Informe de Otros Requerimientos**

Durante la vigencia 2023, la Corporación ha dado cumplimiento al pago oportuno de las obligaciones de Aportes Parafiscales de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales, aportes a Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombia de Bienestar Familiar, Caja de Compensación Familiar.

La Caja de Compensación Familiar “CAJASAI”, cumple con las normas relacionadas con la propiedad intelectual, en la existencia de Licencias de Software que se encuentran instaladas en la corporación de acuerdo a lo establecido en la ley 603 de 2000 “acerca del estado del cumplimiento de las normas relativas a la propiedad intelectual y derechos de autor”.

Las operaciones registradas y los actos administrativos se ajustan a los estatutos de CAJASAI y decisiones de la Asamblea General, Consejo Directivo, las leyes, reglamentos y políticas de la corporación, directrices del Gobierno Nacional y ordenamientos de la Superintendencia de Subsidio Familiar.

Mediante aplicación de pruebas selectivas en diferentes áreas de la corporación, se realizaron evaluaciones del grado de cumplimientos legales y normativos por la dirección, así como el buen funcionamiento del control interno el cual es responsabilidad de la Dirección.

## Control Ambiental

Durante la vigencia 2023, se fomentó la toma de conciencia de su personal sobre la importancia del impacto de sus actividades en el medio ambiente; motivándolos a utilizar racionalmente los recursos, minimizando el consumo de agua, papel, energía y todo elemento que ayude a preservar el medio ambiente; reduciendo la generación de residuos sólidos; favoreciendo el reciclado y buscando soluciones eco-eficientes; y en búsqueda de un mejor desempeño ambiental de la Corporación.

## Reunión Ordinaria de la Asamblea General

El día 29 de junio de 2023, se realizó la XLIV REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS A CAJASAI, con la siguiente participación:

Empresas habilitadas para participar	1237
Número de empresas presentes	43
Número de empresas representadas	226
Total, empresas presentes	<b>269</b>

Dando cumplimiento al artículo 18 de los Estatutos Vigentes de la corporación, “Transcurrida la hora señalada para la reunión si no hay quorum para deliberar y decidir, la Asamblea podrá sesionar válidamente iniciando su deliberación dentro de la hora siguiente y podrá adoptar decisiones con cualquier número de afiliados hábiles presentes.”

- El Director Administrativo, hizo la presentación y proyección ante la Asamblea el informe de gestión de la vigencia 2022.
- Se hace elección del Revisor Fiscal Principal y Suplente para el periodo 2023 – 2025; en el que se presentaron 02 candidatos; la Sra. Martha Cecilia Serrano Victoria y el Sr Johnny Padilla Herrera; quienes cumplieron con los requisitos para desempeñar el cargo. Presentándose la siguiente votación 45 votos a favor de la Sra. Martha Cecilia Serrano Victoria y 172 votos a favor del Sr. Johnny Padilla Herrera. Para el cargo de Revisor Fiscal Suplente se postuló la Sra. Luisa Roa Martínez quien fue elegida por 131 votos.

- Se propone mantener la propuesta aprobada en la asamblea del 2022, para la Fijación del Monto de Contratación por parte de la Dirección sin autorización de Consejo Directivo, así;

Monto de 450 SMMLV.

La propuesta se somete a votación el cual tuvo una votación de aprobación 168 votos.

- Se presenta la propuesta para la Fijación del Monto de Honorarios del Consejo Directivo 2023 – 2025; el presidente de la Asamblea señor Yury Yepes Contreras, representante de la empresa MELENDEZ YEPES M.Y.C S.A.S, propone a la Honorable Asamblea fijar el monto como honorarios de los diferentes miembros del consejo Directivo así,

Propuesta 1 - monto del 50% de un SMMLV.

Una vez se somete a votación, queda aprobada por mayoría de votos (168) la propuesta del 50% de un SMMLV para el periodo 2023 – 2025 por mes a partir de la aprobación del Acta de la reunión de la presente Asamblea.

### **Cumplimiento Legal y Normativo**

La Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencias Islas “CAJASAI”, durante la vigencia 2023 cumplió en lo general con las normas Legales y Normativas interna

- De las funciones del Director Administrativo, se dio cumplimiento al Artículo 36 inciso b) conforme a los Estatutos de la corporación “Rendir ante el Consejo Directivo los informes trimestrales de gestión y resultado”.
- CAJASAI llevo el manejo de la contabilidad conforme a las normas legales y técnicas y operaciones de los registros contables.
- El sistema de Control Interno, cumple con los aspectos de la Circular Externa 023 de 2009 de la Superintendencia de Subsidio Familiar.
- La Caja de Compensación Familiar CAJASAI dio cumplimiento con los pagos al sistema de seguridad social de manera oportuna dando cumplimiento al Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

- Los libros contables, los comprobantes, correspondencias y libros de actas se conservan adecuadamente.
- El manejo de personal y actos administrativos se ajustan a las decisiones de la Asamblea General, Consejo Administrativo y a los Estatutos de la corporación.
- La Corporación tiene medidas adecuadas para la conservación y custodia de los bienes de la Caja y los que se encuentren en su administración.

Dado en San Andrés Islas, a los veinticinco (24) días del mes de febrero 2024



Cordialmente,  
JOHNNY PADILLA HERRERA  
Revisor Fiscal "CAJASAI"  
TP: 195138-T

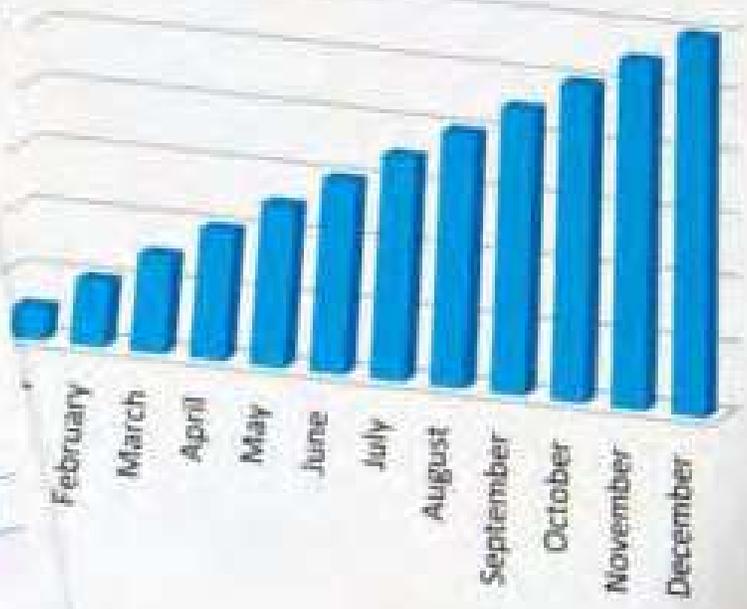


14,864  
11,914,864  
83,530,387

1/2002 1/9/2002

Dividend Yield

	Dividend Yield
7.15%	
3.55%	
6.14%	
4.88%	
7.15%	
15.54%	
51.14%	
11.17%	
1.40%	
5%	
1%	



Product 2 Product 3



# ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SAN ANDRÉS “CAJASAI”  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE AÑO 2023 Y 2022  
(Cifras se presentan en Pesos)**

**NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL.**

La Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencia Islas “Cajasai”, es una corporación autónoma de derecho privado, sin ánimo de lucro la cual cumple funciones de seguridad social bajo el control y vigilancia del Estado por intermedio de la Superintendencia del Subsidio Familiar (artículo 39 Ley 21 de 1982). La Contraloría General de la República también ejerce Control Fiscal sobre los ingresos obtenidos por aportes del 4% que recauda la Corporación y su aplicación en cumplimiento de su destinación legal. Su personería jurídica fue reconocida por la resolución N° 00809 de 27 de febrero de 1979 emanada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El domicilio principal de la corporación es la ciudad de San Andrés Isla en el Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia Islas. La Corporación tiene carácter permanente y su duración es indefinida.

El objeto de la Corporación es la promoción de la solidaridad social entre patronos y trabajadores, atendiendo la defensa de la familia, como estructura y núcleo social desde el punto de vista del cumplimiento de los deberes de sus miembros, de su preparación para la vida y de su protección económica, por medio del otorgamiento del subsidio en dinero o en especie, la ejecución de obras y la prestación de servicios sociales, para lo cual organizará, hará inversiones y ejecutará los actos necesarios para el desarrollo del mismo.

**NOTA 2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO.**

Los estados financieros de CAJASAI han sido preparados de acuerdo con las NIIF para Pymes, las cuales corresponden al anexo 2 del decreto 2420 de diciembre 14 de 2015 y el anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 y 2131 de 2016, denominado para Colombia como el Marco Técnico Normativo para el grupo 2 (MTN2), ahora compiladas y modificadas con el decreto 2483 de diciembre 28 de 2019, las cuales regirán para Colombia a partir de enero 1 de 2020.

El nuevo marco técnico normativo contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta Agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y para el grupo 2 se establecieron las NIIF para las Pymes adoptada en Colombia en las normas anotadas en el anterior párrafo.

Los estados financieros fueron autorizados por el Consejo Directivo y el Representante Legal para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Afiliados en la cual este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajusten los estados financieros.

### **NOTA 3. BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

#### **3.1. Elementos que representan la Situación Financiera:**

3.1.1. **Activos.** Solo se reconocen como activos los hechos pasados que estén controlados y de los cuales sea probable que la entidad obtendrá beneficios económicos futuros, derivados de su uso o venta.

3.1.2. **Pasivos.** Solo se reconocerán como pasivos los hechos pasados que generen obligaciones presentes y de los cuales se pueda probar que existirá una salida de recursos económicos futuros.

3.1.3. **Patrimonio.** Es la parte residual de los activos de la organización, una vez deducidos todos sus pasivos.

#### **3.2. Elementos que representan rendimientos:**

3.2.1. **Ingresos.** Se reconocerán como ingresos los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable en forma de entrada o incremento en el valor de los activos o bien como decremento de los pasivos, que dan como resultado aumento del patrimonio.

3.2.2. **Costos y Gastos.** Se reconocerán como costos y gastos los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminución del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio.

#### **3.3. Bases de preparación de los Estados Financieros:**

**3.3.1. Valoración:** Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor revaluado y el valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

**3.3.2. Estimados y juicios de aplicación en las políticas contables:** La preparación de los estados financieros, de acuerdo con NIIF, requiere:

- el uso de ciertos estimados contables, y
- que la Dirección Administrativa ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

**3.3.3. Supuestos y estimaciones significativas:** Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes:

- Vida útil y valores residuales de propiedad, planta y equipo.
- Valor razonable de activos financieros.
- Reconocimiento y medición del deterioro.
- Deterioro del valor de los activos.

**3.3.4. La base del devengo:** La Caja prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de la base del devengo.

**3.3.5. Clasificación en la presentación:** CAJASAI ha determinado presentar el estado de situación financiera, clasificando los activos y pasivos como corrientes y no corrientes.

**3.3.6. Estado de Resultados Integral:** El estado de resultados integral del periodo, es presentado detallando el resultado del periodo bajo el método de “gastos por función” con un desglose de los ingresos y gastos mostrados por su naturaleza, en las notas a los estados financieros.

**3.3.7. Método aplicable en la presentación del Estado de Flujos de Efectivo:** El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando los métodos directo e indirecto.

**3.3.8. Estructura del Estado de Flujos de Efectivo:** Para el estado de flujos de efectivo se definió la siguiente estructura:

**3.3.8.1. Actividades de operación:** Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

**3.3.8.2. Actividades de inversión:** Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes al efectivo.

**3.3.8.3. Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, incluyendo como financiación y aplicación los fondos de ley que administra la Caja.

### **3.4. Moneda de presentación y moneda funcional.**

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Caja. Toda la información es presentada en pesos, excepto cuando se indique lo contrario y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## **NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.**

### **4.1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.**

#### **4.1.1. Instrumentos financieros.**

##### **a) El efectivo y los equivalentes de efectivo.**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen los saldos de la Caja General, Caja Menor, Bancos (cuentas corrientes y de ahorro). Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a Seis (6) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

En su reconocimiento inicial se miden al precio de la transacción y la medición posterior el efectivo se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen y las inversiones que estén clasificadas como Equivalentes al efectivo se medirán al costo amortizado.

##### **b) Activos financieros.**

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción, adicionando los costos de transacción. Los activos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción se reconocen al gasto en el resultado del periodo. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden de acuerdo a los siguientes:

- Instrumentos Financieros básicos medidos al costo amortizado (se medirán utilizando el método de interés efectivo).
- Instrumentos Financieros medidos al valor razonable.
- Otros Instrumentos de Patrimonio (costo histórico).

##### **c) Deudores Sociales y Otras Cuentas por Cobrar.**

Los deudores de CAJASAI, se distinguen en tres grupos de la siguiente manera:

- Clientes Sociales: Clientes resultados de la prestación de servicios de la Caja como son: Educación, Capacitación, Cultura, Vivienda, Recreación Deporte, Turismo y Gestión empresarial.
- Créditos Sociales: Clientes resultado de préstamos financieros por línea Tradicional, Cupo Rotativo, vivienda hipotecaria y Consumo.
- Otras cuentas por cobrar: este rubro está compuesto por (anticipos de impuestos, depósitos, reclamaciones. préstamos a empleados y deudores varios.

La medición Inicial: para los deudores sociales es el precio de la transacción, excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación se medirá la cuenta por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, para los deudores por crédito social y préstamos a empleados se medirán al costo amortizado, para otras cuentas por cobrar se miden por el precio de la transacción.

La medición Posterior: Los deudores servicios sociales y otras cuentas por cobrar, se medirán al costo de la transacción excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación. Los deudores de créditos sociales y préstamos a empleados se medirán al final de cada periodo por el costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

- **Deterioro.**

Al Cierre de cada período sobre el que se informa (31 de diciembre de cada año), CAJASAI evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones y de las cuentas por cobrar (deudores sociales, crédito social y otras cuentas por cobrar) medidas al costo o costo amortizado. El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto del deterioro se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio.

- **Baja en cuentas de un activo financiero:**

CAJASAI, dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando: (MTN 11.33)

- expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero
- La entidad a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte y este tiene la capacidad practica de vender el activo en su integridad a una tercera parte.

**d) Pasivos Financieros:**

Los pasivos financieros son todas las obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado, en donde CAJASAI, se debe desprender de recursos para cancelarlo se formalizan a través de facturas y otros documentos equivalentes se reconocen solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al costo de la transacción; cuando **CAJASAI** realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés o que su pago se aplase más allá de los términos comerciales normales, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. La medición posterior será para las cuentas por pagar al costo y para obligaciones Financieras al costo amortizado.

• **Baja en cuentas de un Pasivo Financiero:**

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado).

**e) Pagos Anticipados:**

Se reconoce un gasto pagado por anticipado como activo cuando se realiza el desembolso del efectivo previo a obtener el derecho de acceso a los bienes y servicios.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Que su valor sea cuantificable de manera fiable.
- b) Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los bienes y a los servicios.
- c) Que sea probable que **CAJASAI** reciba los beneficios económicos derivados del desembolso.

**f) Propiedad Planta y Equipo:**

Son los activos tangibles que posee **CAJASAI** de los cuales se esperan tener beneficios económicos futuros y se utilizan para el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, cuyo costo se pueden medir con fiabilidad y se esperan usar durante más de un periodo.

**CAJASAI** medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. Hace parte integral del costo el precio de adquisición, costos de instalación, montaje, costos de desmantelamiento y otros, menos los descuentos comerciales, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Si el pago de los activos correspondientes a Propiedad Planta y Equipo se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La medición posterior será al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, los costos de mantenimiento de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se reconocerá en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

En la adquisición de los activos se identificarán los componentes si estos lo ameritan. En el caso de identificar un componente este deberá superar por lo menos un 30% del valor total del activo. Esta información se tendrá en cuenta para la baja de este tipo de activos.

### Depreciación:

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien. La estimación de la vida útil, se realizará de acuerdo a la utilización de los activos y a lo que se espera sea su expectativa de duración y comenzará cuando el elemento de Propiedad, Planta y Equipo esté en condiciones de ser utilizado.

Los activos fijos agrupados por componentes y con patrones de uso significativamente diferentes, **CAJASAI**, distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos por separado a lo largo de su vida útil y los terrenos por tener vida útil ilimitada no se depreciarán.

El método de depreciación utilizado será el método lineal y el cargo por depreciación en cada periodo se reconocerá en el resultado.

La vida útil asignada a cada elemento de propiedad planta y equipo son las que se señalan a continuación:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Construcciones y Edificaciones	50 a 80 años	10%
Maquinaria y Equipo	7 a 15 años	5%
Equipo de Oficina	7 a 20 años	5%
Equipo de Cómputo	3 a 5 años	0,00%
Equipo de comunicaciones	7 a 15 años	0,00%
Vehículos	5 a 10 años	10%

**Valor Residual:** es el importe estimado que CAJASAI podría obtener en la actualidad por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

**g) Intangibles:**

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Caja, el costo pueda ser medido con fiabilidad; y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente. Son medidos inicialmente y posterior es al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

**Vida Útil.**

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Sin embargo, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, CAJASAI, estimará que la vida útil es de diez (10) años.

**Amortización.**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

**h) Beneficios a Empleados.**

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por CAJASAI a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- **Beneficios a empleados corto plazo** son los beneficios cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, entre los beneficios corto plazo tenemos Sueldos, Horas Extras, Subsidio de transporte, Cesantías, Intereses de Cesantías, Vacaciones, Primas legales.

**Otros beneficios a largo plazo para los empleados:** son los beneficios a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

**CAJASAI**, reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultados de servicios prestados por retribución durante el periodo sobre el que se informa como un pasivo y como un gasto en el momento que se preste el servicio.

**i) Provisiones y Contingencias:**

Para efectos del reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, se definen los siguientes criterios contables:

- a. Se tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b. Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Caja tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación.
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

El reconocimiento de las provisiones se realiza de acuerdo a la tabla establecida por la oficina de Jurídica según el fallo del proceso y se medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

**CAJASAI**, no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

#### **j) Ingresos:**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen y se miden así:

- a. Venta de servicios: cuando el servicio de Educación Formal, Recreación, Deporte y Turismo Social, Crédito Social, Capacitación han sido efectivamente prestados. Cualquier pago anticipado se registra como Pasivo ingresos Recibidos por anticipado.
- b. Recaudo parafiscal 4%: cuando se recibe el aporte y mediante el sistema de caja. Se hace excepción a esta práctica en el caso de los que se reciben de las empresas no afiliadas. (Estos recaudos se contabilizan como ingresos diferidos y se amortizan en cada uno de los meses cuando se afilia la empresa o se presenta la prescripción que se causa como ingresos por aportes prescritos).
- c. Para el caso de ingresos por matrícula en el servicio de educación, éstos son recibidos durante los meses de noviembre y diciembre del año anterior y se causan como ingresos recibidos por anticipado, los cuales serán reconocidos en el ingreso en el mes de Enero. En el caso de recibir por adelantado el pago de pensiones se manejará como un ingreso recibido por anticipado y se reconocerá el ingreso en el mes que se presta el servicio.

#### **k) Gastos:**

El costo en que se incurren para la prestación del servicio incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturó o no el costo incurrido. Asimismo, el costo de los servicios vendidos inherentes al giro del negocio, será reconocido como gasto durante el período.

Los costos y gastos en moneda extranjera serán expuestos al tipo de cambio de origen a la fecha de la transacción por su naturaleza no monetaria. De detectarse errores materiales al determinar las deducciones de ley aplicables al resultado del ejercicio, será

necesario reformular los estados financieros del período: y en su caso, de períodos anteriores efectuando el ajuste con resultados acumulados.

Los gastos se contabilizan por el sistema de devengo a excepción del costo por subsidio en dinero y especie para trabajadores beneficiarios de empresas afiliadas, el cual se contabiliza como costo en el momento del giro.

De acuerdo con disposiciones legales, las Cajas pueden destinar a gastos de administración, instalación y funcionamiento a partir del año 2004 hasta un 8%, del total de los aportes del 4% recaudado.

Además, las Cajas deben destinar hasta el 1% de los aportes del 4% para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

## **4.2. FONDOS Y APROPIACIONES CON DESTINACION ESPECÍFICA.**

**4.2.1. SUBSIDIO MONETARIO:** equivale como mínimo al 55% del valor resultante de restar los aportes del 4%, las demás apropiaciones de ley, excepto la de Educación Ley 115 de 1994.

**4.2.2. FONIÑEZ:** el numeral 8 del artículo 16 de la Ley 789 de 2002, establece, que las Cajas de Compensación Familiar destinarán al Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria, el porcentaje máximo que les autoriza para este fin, la Ley 633 de 2.000.

**4.2.3. FOVIS-** Fondo creado según la Ley 49 de 1990 Artículo 68, para financiar la vivienda de interés social a través de la entrega de subsidio familiar de vivienda obligatorio y/o voluntario.

**4.2.4. FOSFEC:** de acuerdo a la Ley 789 de 2002, la Caja destina de sus aportes patronales el 2% para apropiación del Fondo de Promoción al Empleo y Protección al Desempleo. La Ley 1438 de 2011 que tiene como objeto el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, estableció una nueva apropiación para las Cajas de Compensación Familiar del 6.25% (1/4 de punto de los aportes parafiscales) destinada a acciones de Promoción y prevención en salud; estos recursos a partir del 2015 fueron incorporados al FOSFEC en su totalidad, de acuerdo a la Ley 1636 de 2013, artículo 6, numeral 2. La Ley 225 de 2022 realizó cambios importantes generando nuevos apoyos y ajustando los requisitos para el beneficio generando más flexibilidad para adquirir el beneficio.

**4.2.5. SALUD:** El artículo 217 de la Ley 100 de 1.993, dispone que las Cajas de Compensación Familiar deban destinar el 5% o 10% de los recaudos del 4%, según su cociente particular, para financiar el Régimen Subsidiado en Salud; siendo el nivel obligatorio establecido para la caja durante la vigencia 2020 el 5%.

**4.2.6. LEY 115-1994:** Corresponde al registro de recursos apropiados con base en el artículo 190 de la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1902 del mismo año, para destinarlos a obras y programas de educación básica y media.

**4.2.7. SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL:** Representa los recursos administrados en cuentas específicas, corrientes, ahorros e inversiones en CDT, para tal fin, correspondientes al saldo para obras y programas de beneficio social, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No.742 de 2.013, 0645 de agosto de 2014 y Circular Externa No.0017 de 2014 el cual resulta de descontar del recaudo, las apropiaciones de ley el porcentaje para el subsidio monetario. Son recursos que estarán destinados a atender el pago del subsidio en especie o servicios para los beneficiarios de las categorías A y B, realizar los proyectos de inversión autorizados por las instancias respectivas y demás aplicaciones permitidas y autorizadas por las normas legales vigentes.

#### 4.3 PATRIMONIO SOCIAL.

El patrimonio social está conformado por Obras y Programas de Beneficio Social que comprende las inversiones realizadas desde las Reservas constituidas para tal fin, las donaciones e inversiones constituidas con Fondos de Ley, las apropiaciones obligatorias ordenadas por la Ley 21 de 1982 para reserva legal de fácil liquidez y los remanentes.

#### 4.4 RESERVA LEGAL.

De conformidad con disposiciones de la ley del subsidio familiar la CAJA debe constituir una reserva de fácil liquidez, la cual no podrá exceder del monto de una mensualidad del subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior ni ser inferior al 30% de esta suma; para su constitución no podrá destinarse más del 3% del total de los aportes recibidos por concepto de subsidio familiar obtenidos en el semestre inmediatamente anterior. La partida correspondiente para constituir y ajustar esta reserva se carga directamente a egresos del período (52) de acuerdo con disposiciones legales.

Para el periodo 2023 la Dirección Administrativa con aprobación del Consejo Directivo deciden apropiar para RESERVA LEGAL con el fin de recuperar el monto legal ya que el saldo que se tenía se utilizó para cancelar obligaciones financieras y así reducir el monto de las cuotas mensuales.

#### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo se compone de la siguiente manera:

CUENTA	DETALLE	2023	2022
110505	CAJA GENERAL	\$41.964.486	\$13.730.471
110520	FONDOS Y BASES	\$800.000	\$300.000
111005	MONEDA NACIONAL	\$27.099.277	\$293.362.327
112005	CUENTAS DE AHORROS BANCOS	\$394.794.865	\$483.164.966
	<b>TOTAL</b>	<b>\$394.794.865</b>	<b>\$483.164.966</b>

Con fecha Diciembre 31 de 2023 la entidad cuenta con un total de (22) Cuentas de Ahorros y (9) Cuentas Corrientes. Las cuentas se clasifican por uso y unidad de negocios para un mejor control de los recursos. En el grupo 11 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO se encuentran incluidas solo las cuentas de recursos propios, las de Negocios No Subsidiados y las de Recursos Parafiscales distribuidas en (12) cuentas de ahorros y (7) cuentas corrientes.

Los Fondos con destinación Específica se clasifican en el grupo 18 de su respectivo fondo conforme a Plan de Cuentas establecido por la Superintendencia del Subsidio Familiar y son de uso restringido al objeto del fondo para un total de (11) cuentas.

A Diciembre 31 de 2023 no había cheques pendientes por cobrar ya que la mayor cantidad de pagos se realizan por transferencia electrónica y además no se realizan pagos los últimos días del mes.

Todas las cuentas se encontraban conciliadas en debida forma.

#### **NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES).**

DETALLE	2023	2022	VAR \$	VAR %
CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL	\$21.420.000	\$21.420.000	\$0	0,00%
INVERSIONES VOLUNTARIAS CDT CAPITAL E INTERESES	\$21.983.186	\$203.282.435	(\$181.299.249)	-89,19%
II INVERSIONES OBLIGATORIAS CDT CAPITAL E INTERESES	\$142.446.254	\$218.890.050	(\$76.443.796)	-34,92%
<b>TOTAL INVERSIONES CON RECURSOS PARAFISCALES</b>	<b>\$185.849.440</b>	<b>\$443.592.485</b>	<b>(\$257.743.045)</b>	<b>-58,10%</b>

La Inversiones Obligatorias corresponde a la Reserva Legal calculada para Cajasai conforme a la normatividad vigente. Mínimo el 30% de un promedio de seis (6) de Cuota Monetaria pagada y máximo el 100% de dicho promedio.

En el periodo 2023 se cancelaron varias de las Inversiones Voluntarias y Obligatorias con el fin de realizar abonos a las obligaciones financieras. La cancelación de las Inversiones obligatorias se realizó con autorización del Consejo Directivo según ACTA No. 011 de Noviembre 08 de 2022. En el periodo 2023 se inició la apropiación de la Reserva Legal de nuevo.

Las acciones ascienden a la suma de \$ 21.420.000 a ASOPAGOS empresa Operadora de información del sistema PILA para el recaudos de los aportes parafiscales.

Las Inversiones de los Fondos de Ley con Destinación Específica se cancelaron en el periodo 2023 con el fin de disponer de los recursos para el objeto del fondo.

Con el uso del sistema de UNIDAD DE TESORERÍA con recursos de FOSFEC y con la cancelación de Inversiones obligatorias y Voluntarias se realizaron abonos importantes a las obligaciones financieras lo que permitió un alivio en los montos de las cuotas por pagar.

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**

CUENTA	DETALLE	2023	2022	VARIACION \$	VARIACION %
131210	CUENTAS POR COBRAR - EDUCACION FORMAL	\$398.243.593	\$317.215.081	\$81.028.512	25,54%
131215	DEUDORES EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	\$72.417.391	\$117.329.961	(\$44.912.570)	-38,28%
131225	DEUDORES RECREACION, DEPORTES Y TURURISMO	\$585.693.321	\$348.225.108	\$237.468.213	68,19%
131230	DEUDORES ADMINISTRACION	\$477.338.193	\$307.004.501	\$170.333.692	55,48%
131295	CLIENTES DE SERVICIOS OTROS	\$173.812.721	\$165.023.901	\$8.788.820	5,33%
131710	CREDITOS SOCIALES - LIBRE INVERSION	\$2.897.073.142	\$2.694.827.240	\$202.245.902	7,50%
131725	CREDITOS SOCIALES - EDUCACION	\$512.474.083	\$423.824.915	\$88.649.168	20,92%
131731	CREDITOS SOCIALES - TURISMO	\$375.186	\$0	\$375.186	100,00%
131795	CREDITOS SOCIALES - OTROS	\$117.317.884	\$71.929.508	\$45.388.376	63,10%
133005	ANTICIPOS Y AVANCES A PROVEEDORES	\$13.500.000	\$0	\$13.500.000	100,00%
135515	RETENCION EN LA FUENTE	\$24.554.129	\$15.201.988	\$9.352.141	61,52%
136005	A COMPANIAS ASEGURADORAS	\$0	\$4.275.582	(\$4.275.582)	-100,00%
136530	CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS - RESPONSABILIDADES	\$779.144	\$379.115	\$400.029	105,52%
137050	RECURSOS EN ADMINISTRACION FOSFEC	\$381.808.794	\$0	\$381.808.794	100,00%
137510	PAGARES	\$25.447.806	\$34.539.756	(\$9.091.950)	-26,32%
138035	DEUDORES VARIOS - INCAPACIDADES	\$39.574.535	\$11.756.276	\$27.818.259	236,62%
138044	DEUDORES VARIOS ARRENDAMIENTOS	\$791.840	\$0	\$791.840	100,00%
	<b>SUBTOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$5.721.201.762</b>	<b>\$4.511.532.932</b>	<b>\$1.209.668.830</b>	<b>26,81%</b>
	<b>DETERIORO</b>				
131299	DETERIORO	(\$2.102.937)	(\$42.106.554)	\$40.003.617	-95,01%
139912	DETERIORO DEUDORES - SERVICIOS SOCIALES	(\$22.513.137)	(\$50.261.042)	\$27.747.905	-55,21%
139915	DETERIORO DEUDORES - NEGOCIOS ESPECIALES	(\$11.181.377)	(\$11.764.041)	\$582.664	-4,95%
139917	DETERIORO DEUDORES - CREDITO SOCIAL	(\$101.976.011)	(\$111.406.013)	\$9.430.002	-8,46%
	<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>(\$137.773.462)</b>	<b>(\$215.537.650)</b>	<b>\$77.764.188</b>	<b>-36,08%</b>
	<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$5.583.428.300</b>	<b>\$4.295.995.282</b>	<b>\$1.287.433.018</b>	<b>29,97%</b>

Para el reconocimiento de las cuentas por cobrar se realizó de acuerdo a lo establecido en el párrafo 2.15 del MTN.

En el periodo 2023 se presentó un incremento importante en la colocación de préstamos lo que generó el aumento del saldo del grupo 1317

ESTADISTICAS DE CREDITO SOCIAL COLOCADOS				
DETALLE	2023	2022	VAR \$	VAR %
CREDITOS	503	471	32	6,79%
MONTO	\$2.761.167.845	\$2.413.249.640	\$347.918.205	14,42%

En el periodo 2023 se realizó castigo de cartera contra la provisión por deterioro. A esta cartera se le sigue el proceso de gestión de cobro y su control se lleva mediante cuentas de orden.

Las cuentas por cobrar se clasifican como corriente o no corriente de la siguiente manera:

Corriente: el vencimiento es igual o inferior a los 180 días vencida y por vencer;

No Corriente: el vencimiento es superior a 180 días vencida o por vencer.

**NOTA 8. OTROS ACTIVOS (18).**

CUENTA	DETALLE	2023	2022	VARIACION \$
181005	FOVIS FONDO SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA	\$33.914.812	\$814.302.384	(\$780.387.572)
181015	FONDO EDUCACION LEY 115-1994	\$4.087.780	\$92.836.632	(\$88.748.852)
181020	FONIÑEZ	\$20.152.577	\$341.531.174	(\$321.378.597)
181035	FOSFEC LEY 1636-2013 BANCOS	\$855.694.536	\$1.764.823.565	(\$909.129.029)
181050	P Y P LEY 1438-2011 BANCOS	\$24.025.959	\$23.813.258	\$212.701
181071	RUTA DE EMPLEABILIDAD CON ENFOQUE DE GENERO	\$14.774.488	\$14.759.722	\$14.766
185005	EXCEDENTES 55% - ACTIVOS (AD. RES. 967-2017)	\$219.749.855	\$33.418.656	\$186.331.199
189595	OTROS	\$1.192.329.690	\$0	\$1.192.329.690
	<b>SUBTOTAL FONDOS DE LEY</b>	<b>\$2.364.729.697</b>	<b>\$3.085.485.391</b>	<b>(\$720.755.694)</b>
<b>181205</b>	<b>CONVENIOS NACIONALES</b>	<b>\$3.768.699</b>	<b>\$85.113.672</b>	<b>(\$81.344.973)</b>
183001	ACTIVOS SOPBS DB	\$205.437	\$97.247	\$108.190
183015	SOPBS CTA CONTROL DB	\$0	\$899.487.559	(\$899.487.559)
183016	SOPBS CTA CONTROL CR	\$0	(\$603.079.936)	\$603.079.936
	<b>SUBTOTAL SOPBS</b>	<b>\$205.437</b>	<b>\$296.504.870</b>	<b>(\$296.299.433)</b>
	<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>\$2.368.703.833</b>	<b>\$3.467.103.933</b>	<b>(\$1.098.400.100)</b>

ITEM	NOTAS
FOVIS	CAJASAI no se encuentra obligada a realizar Apropriación para el programa de FOVIS Vivienda conforme a resolución 070 de 2023 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar. (SSF). En el periodo 2022 Cajasai recibió recursos de otras Cajas de Compensación (CAFAMAZ y CAFABA) por la suma de \$ 817,65 millones para la entrega de subsidios de vivienda generando un incremento de \$ 788.9 millones en el rubro 181005. Estos recursos fueron asignados en beneficio efectivo por la suma de \$ 748 millones y la diferencia para gastos operativos del programa. En el periodo 2023 se terminó la ejecución de los subsidios asignados.
LEY 115 DE 1994	Programa creado por la Ley 115 de 1994 para lo cual se debe realizar Apropriación de mínimo el 10% del saldo al descontar las demás Apropriaciones de Ley con destino a realizar programas en pro de la mejora de la calidad de la educación. En el periodo 2023 se realizaron Inversiones de este programa con destino a: Apoyo financiero del Colegio CAJASAI, Programa de PRUEBAS SABER y Pruebas de Herramientas pedagógicas para alumnos.
FONIÑEZ	Creado por el artículo 16 numeral 8 de la Ley 789 de 2002. Programa de apoyo a la niñez con programa de Jornada Escolar Complementaria en Instituciones Educativas de la Isla y el programa de Atención Integral a la Niñez en el CDI de Santana.
FOSFEC	Creado por la ley 1636 de 2013 brindando apoyo a los desempleados en diferentes frente como Capacitación y apoyo en especie con el pago de auxilios en dinero y con el pago de la seguridad social.
P Y P LEY 1438 DE 2011	Creado por la Ley 1438 de 2011 para realizar programas de Promoción y Prevención en Salud. Los recursos de este programa son saldos pendientes por ejecutar. Para el periodo 2020 los recursos de esta Apropriación se trasladaron al fondo para el desempleo FOSFEC.
RUTA DE EMPLEABILIDAD CON ENFOQUE DE GENERO	Creado por la Resolución 1399 de 2017 como mecanismo para mejorar la empleabilidad de la población con enfoque en la equidad de género. Este programa quedó a espera de nuevas instrucciones por parte del gobierno nacional.

**NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (15).**

En esta partida se encuentran los valores invertidos para la adquisición de bienes muebles e inmuebles necesarios para el buen funcionamiento de la Corporación. Se contabilizan al costo histórico los bienes muebles y los inmuebles usando el modelo de revaluación. El método utilizado para la depreciación es línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos.

El detalle de Propiedades, Planta y Equipo es:

CUENTA	DETALLE	2023	2022	VARIACION \$
150405	TERRENOS URBANOS	\$3.038.662.783	\$3.038.662.783	\$0
151605	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES EDIFICIOS	\$14.850.457.936	\$14.326.004.902	\$524.453.034
152005	MAQUINARIA Y EQUIPOS GENERAL	\$1.288.495.927	\$1.277.889.252	\$10.606.675
152405	MUEBLES Y ENSERES	\$1.072.568.267	\$1.028.000.911	\$44.567.356
152410	EQUIPO DE OFICINA - EQUIPOS	\$17.950.000	\$17.950.000	\$0
152805	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	\$367.935.631	\$266.958.208	\$100.977.423
153605	EQUIPO DE HOTELES, RESTAURANTES Y CAFETERÍA - DE HABITACIONE	\$318.383.279	\$439.724.279	(\$121.341.000)
153620	EQUIPO DE HOTELES, RESTAURANTES Y CAFETERÍA-LAVANDERIA	\$86.000.000	\$86.000.000	\$0
154005	AUTOS, CAMIONETAS Y CAMPEROS	\$116.260.000	\$116.260.000	\$0
154030	MOTOCICLETAS	\$3.950.000	\$3.950.000	\$0
	<b>SUBTOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>\$21.160.663.823</b>	<b>\$20.601.400.335</b>	<b>\$559.263.488</b>
159216	DEPRECIACION CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	(\$1.300.064.240)	(\$1.114.805.094)	(\$185.259.146)
159220	DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO GENERAL	(\$848.936.644)	(\$803.742.545)	(\$45.194.099)
159224	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	(\$336.864.659)	(\$360.227.710)	\$23.363.051
159228	DEPRECIACION EQUIPO COMPUTO Y COMUNICACION	(\$175.927.827)	(\$105.916.670)	(\$70.011.157)
159240	DEPRECIACION FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	(\$51.346.456)	(\$42.198.556)	(\$9.147.900)
	<b>TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>(\$2.713.139.826)</b>	<b>(\$2.426.890.575)</b>	<b>(\$286.249.251)</b>
	<b>NETO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>\$18.447.523.997</b>	<b>\$18.174.509.760</b>	<b>\$273.014.237</b>

MOVIMIENTO DE LA CUENTA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO						
CUENTA	CLASES DE ACTIVOS	SALDOS A 2022-12	COMPRAS O ADICIONES	BAJAS POR RETIRO O VENTAS O TRASLADO	DEPRECIACION	SALDOS A 2023-12
1504	TERRENOS	3.038.662.783	0	0	0	3.038.662.783
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	14.326.004.902	524.453.034	0	0	14.850.457.936
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.277.889.252	23.868.675	13.262.000	0	1.288.495.927
1524	EQUIPO DE OFICINA	1.045.950.911	84.384.850	39.817.494	0	1.090.518.267
1528	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	266.958.208	105.929.373	4.951.950	0	367.935.631
1536	EQUIPO DE HOTELES	525.724.279	0	121.341.000	0	404.383.279
1540	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	120.210.000	0	0	0	120.210.000
	<b>TOTAL COSTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>20.601.400.335</b>	<b>738.635.932</b>	<b>179.372.444</b>	<b>0</b>	<b>21.160.663.823</b>
	DEPRECIACION	2.426.890.575	0	0	286.249.251	2.713.139.826
	<b>TOTAL NETO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>18.174.509.760</b>	<b>738.635.932</b>	<b>179.372.444</b>	<b>-286.249.251</b>	<b>18.447.523.997</b>

En el periodo 2023 se realizó baja de activos del Hotel Mar de Corales by Cajasai por la suma de \$ 121.341.000 de lencería adquirida con el presupuesto de inversiones.

**NOTA 10. OBLIGACIONES.**
**10.1. CUENTAS POR PAGAR.**

CONCEPTO	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	\$ VAR	% VAR
1. SUBSIDIOS POR PAGAR	1.608.056.781	1.585.519.633	\$22.537.148	1,42%
2. RECURSOS EN ADMINISTRACION	381.808.794	444.781.570	(\$62.972.776)	-14,16%
3. CONTRIBUCCION SUPERSUBSIDIO	192.772.386	174.479.941	\$18.292.445	10,48%
4. RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO	115.791.831	60.208.902	\$55.582.929	92,32%
5. RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	152.456.732	149.671.464	\$2.785.268	1,86%
6. ACREEDORES VARIOS	971.026.774	1.274.506	\$969.752.268	76088,48%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>3.421.913.298</b>	<b>2.415.936.016</b>	<b>1.005.977.282</b>	<b>41,64%</b>

Los rubros 1. SUBSIDIOS POR PAGAR y 3. CONTRIBUCION SUPERSUBSIDIO son apropiaciones de ley las cuales cambian directamente proporcional al recaudo del periodo. El saldo de la CONTRIBUCION SUPERSUBSIDIO lo define la entidad a principio del próximo año que dando como nuevo saldo solo el correspondiente al periodo corriente.

El rubro 2. RECURSOS EN ADMINISTRACION presenta una disminución de \$62.972.776 equivalente al 14.16% el cual corresponde a los abonos realizados en uso del sistema de UNIDAD DE TESORERÍA con el Fondo con Destinación Específica FOSFEC autorizado por el Consejo Directivo de Cajasai.

Los rubros 4. RETENCION EN LA FUENTE y 5. RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA presentan un comportamiento normal.

El rubro 6. ACREEDORES VARIOS presenta un incremento de \$ 969.752.268 debido a la reclasificación de APROPIACIONES DE LEY de periodos anteriores pendientes por transferir.

**10.2. OBLIGACIONES FINANCIERAS. (21)**

CUENTA	DETALLE	2023	2022	VARIACION \$	VARIACION %
210510	OBLIGACIONES FINANCIERAS - BANCOS NACIONALES	\$450.662.355	\$654.956.086	(\$204.293.731)	-31,19%
	<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS - BANCOS NACIONALES</b>	<b>\$450.662.355</b>	<b>\$654.956.086</b>	<b>(\$204.293.731)</b>	<b>-31,19%</b>

En el periodo 2023 no se adquirieron nuevas obligaciones con entidades financieras. Se realizaron abonos a las obligaciones financieras del Banco DAVIVIENDA al cual corresponde el saldo final por pagar.

**NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR (25).**

CONCEPTO	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION \$	VARIACION %
SALARIOS POR PAGAR	15.246.827	13.346.964	1.899.863	14,23%
CESANTIAS	215.492.400	168.901.790	46.590.610	27,58%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	26.115.652	19.679.660	6.435.992	32,70%
VACACIONES CONSOLIDADAS	91.512.362	74.846.021	16.666.341	22,27%
BENEFICIOS EXTRALEGALES	23.907.494	18.031.589	5.875.905	32,59%
<b>TOTAL BENEFICIO EMPLEADOS</b>	<b>372.274.735</b>	<b>294.806.024</b>	<b>77.468.711</b>	<b>26,28%</b>

Esta cuenta representa todos los saldos por pagar a los empleados por concepto de beneficios a los cuales tienen derecho en contra prestación a sus servicios a la empresa de conformidad con la Ley y beneficios aprobados por los entes administrativos de CAJASAI.

Con fecha de corte a Diciembre 31 de 2023 quedó pendiente por cancelar la nómina del Hotel mar de Corales By Cajasai por la suma de \$ 15.246.827.

**NOTA 12. PROVISIONES.**

CONCEPTO	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1. PARA COSTOS Y GASTOS	23.362.525	32.008.858	-8.646.333	-27,01%
2. PROVISION POR LITIGIOS	-	197.532	-197.532	-100,00%
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>23.362.525</b>	<b>32.206.390</b>	<b>-8.843.865</b>	<b>-27,01%</b>

Durante el periodo 2023 se redujo este saldo debido a la causación de cuentas como proveedores al registrarse en un mayor porcentaje los compromisos con sus respectivos soportes.

A cierre del 2023 no había ningún litigio pendiente en contra de Cajasai.

**NOTA 13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

CONCEPTO	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
APORTES	19.428.079.242	17.557.171.058
EDUCACION	1.804.038.249	1.523.434.427
EDUCACION PARA EL TRABAJO	512.064.065	286.282.417
INGRESOS BIBLIOTECA	692.426.464	452.571.314
RECREACIÓN, DEPORTES, TURISMO	2.226.158.555	2.339.344.397
CREDITO SOCIAL	468.591.658	404.552.031
PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES	516.722.941	638.673.027
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>25.648.081.174</b>	<b>23.202.028.671</b>

**NOTA. 14. OTROS INGRESOS (42).**

CONCEPTO	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
FINANCIEROS	45.758	157.932
SUBSIDIOS NO COBRADOS	36.748.825	257.766.515
ARRENDAMIENTOS	144.305.980	128.970.902
SERVICIOS	8.428.000	8.015.000
UTILIDAD EN VTA DE PROP, PLANTA Y EQ	-	-
RECUPERACIONES	249.888.983	7.106.782
OTROS	51.818.197	184.213.091
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>491.235.743</b>	<b>586.230.222</b>

El Ingreso de 2023 por ARRENDAMIENTOS por la suma de \$ 144.305.980 corresponde a:

- Arriendo del Local Comercial primer piso Sede Administrativa de CAJASAI en la Avenida Francisco Newball.
- Arriendo de oficinas a programas y fondos de ley.
- Arriendo a terceros.

El Ingreso de RECUPERACIONES por la suma de \$ 7.1249.888.983 corresponde a recuperación por proceso jurídico a favor de Cajasai principalmente.

La variación del ingreso por Subsidio no cobrado corresponde a prescripción de cuota monetaria por la suma de \$ 257.766.515 en el periodo 2022. Estos recursos se trasladan a control de Saldos para Obras y Programas destinados a subsidios en servicios sociales.

**NOTA 15. GASTOS OPERACIONALES (51).**

Nro.	CONCEPTO	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1	GASTOS DE PERSONAL	\$3.682.051.713	\$2.971.908.560	\$710.143.153	23,90%
2	HONORARIOS	\$805.401.901	\$761.069.321	\$44.332.580	5,83%
3	IMPUESTOS	\$27.091.422	\$63.013.695	(\$35.922.273)	-57,01%
4	ARRENDAMIENTOS	\$0	\$620.000	(\$620.000)	100,00%
5	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$27.600.000	\$22.000.000	\$5.600.000	25,45%
6	SEGUROS	\$37.419.334	\$45.087.356	(\$7.668.022)	-17,01%
7	SERVICIOS	\$922.997.895	\$696.867.003	\$226.130.892	32,45%
8	GASTOS LEGALES	\$273.800	\$1.521.400	(\$1.247.600)	-82,00%
9	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$416.405.251	\$397.262.430	\$19.142.821	4,82%
10	ADECUACION E INSTALACION	\$0	\$38.077.200	(\$38.077.200)	-100,00%
11	GASTOS DE VIAJE	\$278.468.590	\$222.830.370	\$55.638.220	24,97%
12	DEPRECIACIONES	\$379.980.180	\$391.452.914	(\$11.472.734)	-2,93%
13	DETERIORO CARTERA	\$980.000	\$9.500.000	(\$8.520.000)	0,00%
14	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y PROMOCION	\$166.462.696	\$133.620.066	\$32.842.630	24,58%
15	DIVERSOS	\$515.901.469	\$418.675.407	\$97.226.062	23,22%
	<b>TOTAL DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>7.261.034.251</b>	<b>6.173.505.722</b>	<b>1.087.528.529</b>	<b>-17,01%</b>

Rubro 7 SERVICIOS: El incremento significativo de este rubro se presenta en los conceptos: 1. Servicios Públicos de Energía e Internet; 2. Procesamiento Electrónico de Datos pagados a los operadores del recaudo de aportes parafiscales PILA y 3. Servicio de transportes, Fletes y Acarreos.

**NOTA 16. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (61).**

Nro.	CONCEPTO	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACION \$	VARIACION %
1	SUBSIDIO EN DINERO	7.374.370.018	6.693.486.754	680.883.264	10,17%
2	SUBSIDIO EN ESPECIE	59.602.097	52.375.300	7.226.797	13,80%
3	EDUCACION FORMAL	2.305.295.904	1.889.000.762	416.295.142	22,04%
4	FORMACION Y CAPACITACION	524.654.690	436.133.830	88.520.860	20,30%
5	COSTOS BIBLIOTECA	655.076.438	513.947.765	141.128.673	27,46%
6	RECREACION, DEPORTE Y TURISMO	3.139.110.391	2.908.936.626	230.173.765	7,91%
7	CREDITO SOCIAL	80.876.930	63.427.458	17.449.472	27,51%
8	PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES	-	13.506.535	-13.506.535	-100,00%
	<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>14.138.986.468</b>	<b>12.570.815.030</b>	<b>1.568.171.438</b>	<b>12,47%</b>

1	El incremento del valor de la cuota monetaria entre 2022 y 2023 fue de \$ 6.766 lo que generó un aumento del Subsidio Pagado en el 2023
2	El comportamiento de SUBSIDIO EN ESPECIE se mantiene normal.
3	En el programa de Educación Formal se causan la carga laboral como costo.
6	En Recreación, Deportes y Turismo se ejecutaron contratos con entes oficiales lo que generó un incremento considerable.
8.	En el periodo 2023 no se causaron costos puesto que los contratos con entidades oficiales se realizaron mediante los Servicios Sociales y no como en el 2022 que se realizaron a través de los Programas y/o Convenios Especiales.

**NOTA 17. APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS (52).**

CUENTA	DETALLE	2023	2022	VARIACION \$	VAR %
520510	APROPIACION FONÍNEZ OBLIGATORIO	\$1.156.634.293	\$1.046.879.648	\$109.754.645	10,48%
520520	PROPIACION FOSFEC L-789-2002	\$385.544.765	\$348.959.883	\$36.584.882	10,48%
521005	SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	\$963.861.912	\$872.399.707	\$91.462.205	10,48%
521505	EDUCACION LEY 115/1994	\$724.029.043	\$547.648.916	\$176.380.127	32,21%
522005	APROPIACION FOSFEC 2% REDUCCION GASTOS ADMON	\$385.544.765	\$348.959.883	\$36.584.882	10,48%
522010	FOSFEC 6.25% LEY 1636 DE 2013	\$1.204.827.391	\$1.090.499.636	\$114.327.755	10,48%
523005	CONTRIBUCIÓN SUPERINTENDENCIA SUBSIDIO FAMILIAR	\$192.772.382	\$174.479.941	\$18.292.441	10,48%
523505	RESERVA LEGAL	\$37.928.454	\$0	\$0	100,00%

En el periodo 2023 se realizó APROPIACION para RESERVA LEGAL por la suma de \$ 37.928.454 ya que se está reintegrando el valor establecido por las normas luego de haberse autorizado su uso para cubrir obligaciones financieras.

**NOTA 18. OTROS GASTOS (53).**

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION	VARIACION
	2023	2022	\$	%
FINANCIEROS	214.253.643	244.230.666	-29.977.023	-12,27%
PERDIDA EN VTA Y RETIRO DE BIENES	5.421.731	60.759.226	-55.337.495	-91,08%
OTROS	424.757.672	96.218.959	328.538.713	341,45%
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>644.433.046</b>	<b>401.208.851</b>	<b>243.224.195</b>	<b>238,10%</b>

**NOTA 19. OTROS PASIVOS (28).**

Los OTROS PASIVOS (28) a Diciembre 31 de 2023 están representados de la siguiente manera:

DESCRIPCION CUENTA	DESTINO	SALDO NUEVO
DEPOSITOS RECIBIDOS	PROPIOS	\$598.445.527
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	PROPIOS	\$60.433.727
EXCEDENTE DEL 55% NO TRANSFERIDO	FONDOS	\$138.865.564
FONDO DE EDUCACION LEY 115-94	FONDOS	\$2.788.223
FONINEZ NUM. 8 ART. 16 LEY 789/200	FONDOS	\$60.370.049
FDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION	CONVENIOS	\$61.443.041
PROMOCION Y PREVENCION LEY 1438 20	FONDOS	\$24.025.959
FOSFEC LEY 1636 2013	FONDOS	\$1.895.575.725
FOVIS CXP ASIGNACIONES Y OTROS REC	FONDOS	\$33.914.812
ASIGNACION RECURSOS LEY 115-93	FONDOS	\$65.602.216
RECURSOS POR PAGAR FONINEZ	FONDOS	\$87.065.644
RUTA DE EMPLEABILIDAD CON ENFOQUE	FONDOS	\$14.774.488
ASIGNACIONES Y CXP FOSFEC	FONDOS	\$338.299.848
DIVERSOS	FONDOS	\$80.884.291
<b>TOTALES</b>		<b>\$3.462.489.114</b>

GRUPO	VALOR
FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECIFICA	\$2.742.166.819
CONVENIOS DE COOPERACION	\$61.443.041
RECURSOS PROPIOS	\$658.879.254
<b>TOTAL</b>	<b>\$3.462.489.114</b>

**NOTA 20. REVELACION ESPECIAL.**

 ANALISIS DE CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS  
 COMPARATIVO 2023 Vs. 2022

CUENTAS	2023-12	2022-12	VARIACION \$	VARIACION %
<b>APORTES PARAFISCALES</b>				
Ingresos	\$19.464.828.067	\$17.814.937.573	\$1.649.890.494	9,26%
Costos	\$7.433.972.115	\$6.745.862.054	\$688.110.061	10,20%
Gastos	\$5.051.143.109	\$4.429.827.614	\$621.315.495	14,03%
<b>REMANENTES (DEFICIT) APORTES PARAFISCALES</b>	<b>\$6.979.712.843</b>	<b>\$6.639.247.905</b>	<b>\$340.464.938</b>	<b>5,13%</b>
<b>CREDITO SOCIAL</b>				
Ingresos	\$469.948.879	\$404.641.803	\$65.307.076	16,14%
Costos	\$80.876.930	\$63.427.458	\$17.449.472	27,51%
Gastos	\$68.800.155	\$61.202.746	\$7.597.409	12,41%
<b>REMANENTES (DEFICIT) CREDITO SOCIAL</b>	<b>\$320.271.794</b>	<b>\$280.011.599</b>	<b>\$40.260.195</b>	<b>14,38%</b>
<b>CONVENIOS</b>				
Ingresos	\$670.723.262	\$768.245.118	(\$97.521.856)	-12,69%
Costos	\$0	\$13.506.535	(\$13.506.535)	-100,00%
Gastos	\$1.035.104.821	\$782.181.943	\$252.922.878	32,34%
<b>REMANENTES (DEFICIT) CONVENIOS</b>	<b>(\$364.381.559)</b>	<b>(\$27.443.360)</b>	<b>(\$336.938.199)</b>	<b>1227,76%</b>
<b>ADMINISTRACION</b>				
Ingresos	\$250.634.152	\$166.920.246	\$83.713.906	50,15%
Costos	\$0	\$0	\$0	0,00%
Gastos	\$1.542.179.090	\$1.395.839.531	\$146.339.559	10,48%
<b>REMANENTES (DEFICIT) ADMINISTRACION</b>	<b>(\$1.291.544.938)</b>	<b>(\$1.228.919.285)</b>	<b>(\$62.625.653)</b>	<b>5,10%</b>
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>				
Ingresos	\$5.283.182.557	\$4.633.514.153	\$649.668.404	14,02%
Costos	\$6.634.137.423	\$5.748.018.983	\$886.118.440	15,42%
Gastos	\$5.259.383.231	\$4.335.490.353	\$923.892.878	21,31%
<b>REMANENTES (DEFICIT) SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>(\$6.610.338.097)</b>	<b>(\$5.449.995.183)</b>	<b>(\$1.160.342.914)</b>	<b>21,29%</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				
Ingresos	\$26.139.316.917	\$23.788.258.893	\$2.351.058.024	9,88%
Costos	\$14.148.986.468	\$12.570.815.030	\$1.578.171.438	12,55%
Gastos	\$12.956.610.406	\$11.004.542.187	\$1.952.068.219	17,74%
<b>REMANENTES (DEFICIT) ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>(\$966.279.957)</b>	<b>\$212.901.676</b>	<b>(\$1.179.181.633)</b>	<b>-553,86%</b>

En el periodo 2023 se presenta un DEFICIT por la suma de \$ 966.279.957 presentando una reducción de \$ 1.179.181.633

En el Estado de Resultados de los Servicios Sociales en el periodo 2023 se nota incremento de los costos de subsidios en servicios la cual fue \$ 886.118.440 equivalente al 15.42% comparativo con el periodo 2022.

**NOTA 21. INDICES FINANCIEROS.**

<b>INDICES FINANCIEROS</b>				
<b>GRUPOS</b>	<b>DICIEMBRE – 2023</b>	<b>DICIEMBRE – 2022</b>	<b>VARIACION \$</b>	<b>VAR %</b>
Activo Corriente:	\$3.000.121.232	\$1.911.927.406	\$1.088.193.826	56,92%
Pasivo Corriente:	\$4.931.000.818	\$3.550.385.380	\$1.380.615.438	38,89%
Disponible:	\$464.658.628	\$790.557.764	(\$325.899.136)	-41,22%
Total Activos:	\$27.159.581.613	\$27.171.759.224	(\$12.177.611)	-0,04%
Total Pasivos:	\$9.255.353.020	\$8.583.519.340	\$671.833.680	7,83%
Patrimonio:	\$17.904.228.593	\$18.588.239.884	(\$684.011.291)	-3,68%

<b>ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO ACUMULADO AL TRIMESTRE DEL INFORME</b>				
Ingresos Acumulados:	\$26.139.316.917	\$23.788.258.893	\$2.351.058.024	9,88%
Gastos Acumulados:	\$12.956.610.406	\$11.004.542.187	\$1.952.068.219	17,74%
Costos Acumulados:	\$14.148.986.468	\$12.570.815.030	\$1.578.171.438	12,55%
Remanentes (Pérdidas) Acumulados:	(\$966.279.957)	\$212.901.676	(\$1.179.181.633)	-553,86%

<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>				
Activo Corriente – Pasivo Corriente	(\$1.930.879.586)	(\$1.638.457.974)	(\$292.421.612)	-17,85%
<b>RAZON CORRIENTE</b>				
Activo Corriente / Pasivo Corriente	0,61	0,54	0,07	12,98%
<b>RAZON DE DISPONIBILIDAD</b>				
Disponible / Pasivo Corriente	0,09	0,22	-0,13	-57,68%
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO %</b>				
Pasivo / Activo	0,34	0,32	0,02	7,88%
<b>MARGEN NETO %</b>				
Remanente del Ejercicio / Ingresos Netos	-0,04	0,01	-0,05	-513,04%
<b>RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO %</b>				
Remanente del Ejercicio / Patrimonio	-0,05	0,01	-0,07	-571,20%
<b>RENDIMIENTO DEL ACTIVO %</b>				
Remanente del Ejercicio / Activos Totales	-0,04	0,01	-0,05	-500,00%

Los Estados Financieros del periodo 2023 se presentan debidamente firmados por Director Administrativo, Revisor Fiscal y Contador, como anexos a las Revelaciones, así:

- Anexo 1. Estado de Situación Financiera.
- Anexo 2: Estado de Resultados Integral.
- Anexo 3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Anexo 4: Estado de Flujos de Efectivo.



DONALDO BARRETO VERGARA  
Contador – CAJASAI  
T.P. No. 120.632-T

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE SOCIAL 2023

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES "CAJASAI"  
NIT. 892.400.320-5  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	NOTA	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>ACTIVO</b>					
<b>CORRIENTE</b>					
11 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5	464.658.628	790.557.764	(325.899.136)	-41,22%
12 – ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES	6	164.429.440	422.172.485	(257.743.045)	-61,05%
13 – CUENTAS POR COBRAR	7	2.370.827.727	1.680.138.917	690.688.810	41,11%
18 – FONDOS Y APROPIACIONES ESPECIFIC	8	205.437	97.247	108.190	111,25%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.000.121.232</b>	<b>2.892.966.413</b>	<b>107.154.819</b>	<b>3,70%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>					
12 – ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES	6	21.420.000	21.420.000	-	0,00%
13 – CUENTAS POR COBRAR	7	3.212.600.573	2.615.856.365	596.744.208	22,81%
15 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	9	18.447.523.997	18.174.509.760	273.014.237	1,50%
18 – FONDOS Y APROPIACIONES ESPECIFIC	8	2.368.498.396	3.467.006.686	(1.098.508.290)	-31,68%
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>24.050.042.966</b>	<b>24.278.792.811</b>	<b>- 228.749.845</b>	<b>-0,94%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>27.050.164.198</b>	<b>27.171.759.224</b>	<b>- 121.595.026</b>	<b>-0,45%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>CORRIENTE</b>					
21 – OBLIGACIONES FINANCIERAS	10.2	93.157.062	93.162.049	(4.987)	-0,01%
22 – PROVEEDORES		1.392.639.144	1.488.123.630	(95.484.486)	-6,42%
23 – CUENTAS POR PAGAR	10.1	2.510.439.611	930.928.779	1.579.510.832	169,67%
25 – BENEFICIOS A EMPLEADOS	11	372.274.735	294.806.024	77.468.711	26,28%
26 – PROVISIONES		23.362.525	32.206.390	(8.843.865)	-27,46%
27 – ANTICPOS Y AVANCES RECIBIDOS		22.716.034	28.522.989	(5.806.955)	-20,36%
28 – OTROS PASIVOS		650.538.306	455.257.212	195.281.094	42,89%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.065.127.417</b>	<b>3.323.007.073</b>	<b>1.742.120.344</b>	<b>52,43%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>					
21 – OBLIGACIONES FINANCIERAS	10.2	357.505.293	561.794.037	(204.288.744)	-36,36%
23 – CUENTAS POR PAGAR	10.1	911.473.687	1.485.007.237	(573.533.550)	-38,62%
28 – OTROS PASIVOS		2.811.950.808	3.197.537.793	(385.586.985)	-12,06%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.080.929.788</b>	<b>5.244.339.067</b>	<b>- 1.163.409.279</b>	<b>-22,18%</b>
<b>TOTAL PASIVO EXTERNO</b>		<b>9.146.057.205</b>	<b>8.567.346.140</b>	<b>578.711.065</b>	<b>6,75%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
31 – OBRAS Y PROGRAMAS BENEFICIO SOCIAL		6.555.646.950	6.399.495.496	156.151.454	2,44%
32 – ACTIVOS FIJOS CON RECURSOS DE FONDOS		3.983.685.972	3.459.232.937	524.453.035	15,16%
33 – RESERVAS	4.4.	1.520.504.857	1.727.658.858	(207.154.001)	-11,99%
36 – REMANENTES DEL PRESENTE EJERCICIO		(966.279.957)	212.901.676	(1.179.181.633)	-553,86%
37 – REMANENTES DEFICIT EJERC. ANTERIORES		3.433.146.812	3.427.721.758	5.425.054	0,16%
38 – OTRO RESULTADO INTEGRAL		3.377.402.359	3.377.402.359	0	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>17.904.106.993</b>	<b>18.604.413.084</b>	<b>- 700.306.091</b>	<b>-3,76%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>27.050.164.198</b>	<b>27.171.759.224</b>	<b>- 121.595.026</b>	<b>-0,45%</b>

ARNOVIS TAVERA WILCHES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DONALDO A. BARRETO VERGARA  
CONTADOR CAJASAI  
T.P. No. 120.632-T

JOHNNY PADILLA HERRERA  
REVISOR FISCAL  
T.P. No. 195.138-T


**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES "CAJASAI"**
**NIT. 892.400.320-5**
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

DETALLE	NOTA	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022	VARIACIÓN 2023-2022	% VARIACIÓN 2023-2022
<b>INGRESOS</b>					
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	13	25.648.081.174	23.202.028.671	2.446.052.503	10,54%
OTROS INGRESOS	14	491.235.743	586.230.222	(94.994.479)	-16,20%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>26.139.316.917</b>	<b>23.788.258.893</b>	<b>2.351.058.024</b>	<b>9,88%</b>
<b>GASTOS</b>					
DE OPERACION	15	7.261.034.251	6.173.505.722	1.087.528.529	17,62%
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	17	5.051.143.109	4.429.827.614	621.315.495	14,03%
OTROS GASTOS	18	644.433.046	401.208.851	243.224.195	60,62%
COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16	14.148.986.468	12.570.815.030	1.578.171.438	12,55%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>27.105.596.874</b>	<b>23.575.357.217</b>	<b>3.530.239.657</b>	<b>14,97%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDA)</b>		<b>(966.279.957)</b>	<b>212.901.676</b>	<b>(1.179.181.633)</b>	<b>553,86%</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>					
POR VALORIZACIÓN EN ACTIVOS FIJOS		-	-	-	-
<b>TOTAL ORI</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>- 966.279.957</b>	<b>212.901.676</b>	<b>- 1.179.181.633</b>	<b>553,86%</b>

**ARNOVIS TAVERA WILCHES**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



**DONALDO A. BARRETO VERGARA**  
CONTADOR CAJASAI  
T.P. No. 120.632-T



**JOHNNY PADILLA HERRERA**  
REVISOR FISCAL  
T.P. No. 195.138-T

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE SOCIAL 2023



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS - "CAJASAI"

NIT. 892.400.320-5

ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO

A DICIEMBRE 31 DE 2023 BAJO NIIF

DESCRIPCION DEL MOVIMIENTO PATRIMONIAL	31 - OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	32 - SUPERAVIT	33 - RESERVAS	36 - REMANENTES	37 - REMANENTES ACUMULADOS	38 SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN - OTRO RESULTADO INTEGRAL "ORI"	TOTAL PATRIMONIO
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2020</b>	<b>6.303.363.898</b>	<b>1.972.118.088</b>	<b>1.573.711.871</b>	<b>-531.175.664</b>	<b>3.963.102.883</b>	<b>883.180.940</b>	<b>14.164.302.016</b>
REMANENTES DEL EJERCICIO	0	0	0	253.871.908	0	0	253.871.908
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES			0	531.175.664	-531.175.664	0	0
TRASLADOS DE RESERVAS A SALDO OBRAS Y PROGRAMAS	31.211.805	0	-31.211.805		0	0	0
ACTIVOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY	0	333.173.375	0		0	0	333.173.375
TRASLADOS DE REMANENTES ACUMULADOS A RESERVAS	0	0	3.950.000		0	0	3.950.000
REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	0	0	0		0	0	0
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					10.120.472	2.494.221.419	2.504.341.891
<b>MOVIMIENTOS PERIODO 2021</b>	<b>31.211.805</b>	<b>333.173.375</b>	<b>-27.261.805</b>	<b>785.047.572</b>	<b>-521.055.192</b>	<b>2.494.221.419</b>	<b>3.095.337.174</b>
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	<b>6.334.575.703</b>	<b>2.305.291.463</b>	<b>1.546.450.066</b>	<b>253.871.908</b>	<b>3.442.047.691</b>	<b>3.377.402.359</b>	<b>17.259.639.190</b>
REMANENTES DEL EJERCICIO	0	0	0	212.901.676	0	0	212.901.676
TRASLADOS DE RESERVAS A SALDO OBRAS Y PROGRAMAS	64.919.793	0	0	-253.871.908	0	0	-188.952.115
ACTIVOS DADOS DE BAJA ACTIVADOS					49.917.865	0	49.917.865
ACTIVOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY	0	1.153.941.474	0		0	0	1.153.941.474
TRASLADOS DE REMANENTES ACUMULADOS A RESERVAS	0	0	181.208.792		-64.243.798	0	116.964.994
REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	0	0	0		0	0	0
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES					0	0	0
<b>MOVIMIENTOS PERIODO 2022</b>	<b>64.919.793</b>	<b>1.153.941.474</b>	<b>181.208.792</b>	<b>-40.970.232</b>	<b>-14.325.933</b>	<b>0</b>	<b>1.344.773.894</b>
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2022</b>	<b>6.399.495.496</b>	<b>3.459.232.937</b>	<b>1.727.658.858</b>	<b>212.901.676</b>	<b>3.427.721.758</b>	<b>3.377.402.359</b>	<b>18.604.413.084</b>
REMANENTES DEL EJERCICIO	0	0	0	-966.279.957	0	0	-966.279.957
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	-221.113.455	-212.901.676	5.425.054	0	-428.590.077
TRASLADOS DE RESERVAS A SALDO OBRAS Y PROGRAMAS	163.403.048	0	0	0	0	0	163.403.048
BAJAS DE ACTIVOS	-31.220.594	0	0	0	0	0	-31.220.594
ACTIVOS DADOS DE BAJA ACTIVADOS	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY	0	524.453.035	0	0	0	0	524.453.035
COMPRA DE ACTIVOS FIJOS POR REPOSICION	23.969.000	0	-23.969.000	0	0	0	0
TRASLADOS DE REMANENTES ACUMULADOS A RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0
RESERVA LEGAL	0	0	37.928.454	0	0	0	37.928.454
REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	0	0	0	0	0	0	0
<b>MOVIMIENTOS PERIODO 2023</b>	<b>156.151.454</b>	<b>524.453.035</b>	<b>-207.154.001</b>	<b>-1.179.181.633</b>	<b>5.425.054</b>	<b>0</b>	<b>-700.306.091</b>
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2023</b>	<b>6.555.646.950</b>	<b>3.983.685.972</b>	<b>1.520.504.857</b>	<b>-966.279.957</b>	<b>3.433.146.812</b>	<b>3.377.402.359</b>	<b>17.904.106.993</b>

ARNOVIS TAVERA WILCHES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DONALDO A. BARRETO VERGARA  
CONTADOR CAJASAI  
T.P. No. 120.632-T

JOHNNY PADILLA HERRERA  
REVISOR FISCAL  
T.P. No. 195.138-T

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE SOCIAL 2023

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y CATALINA ISLAS "CAJASAI"				
ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO – METODO DIRECTO (EN PESOS) – A DICIEMBRE 31 DE 2023-2022				
<b>A – CONCILIACION EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO – SALDOS INICIALES</b>				
DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
001 – PARAFISCALES	\$347.493.972	\$215.887.703	\$131.606.269	60,96%
002 – SERVICIOS SOCIALES	\$329.680.100	\$334.628.069	(\$4.947.969)	-1,48%
003 – CREDITO SOCIAL	\$7.604.164	\$16.542.085	(\$8.937.921)	-54,03%
004 – SALDO OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOC	\$97.247	\$512.569	(\$415.322)	-81,03%
005 – EXCEDENTES DEL 55%	\$12.214.156	\$58.551.579	(\$46.337.423)	-79,14%
006 – FONDOS DE LEY	\$1.636.023.788	\$898.402.231	\$737.621.557	82,10%
007 – CONVENIOS	\$180.995.552	\$391.956.234	(\$210.960.682)	-53,82%
<b>TOTALES</b>	<b>\$2.514.108.979</b>	<b>\$1.916.480.470</b>	<b>\$597.628.509</b>	<b>31,18%</b>
<b>B – CONCILIACION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO – SALDOS FINALES</b>				
DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
PARAFISCALES	\$353.138.741	\$347.493.972	\$5.644.769	1,62%
SERVICIOS SOCIALES	\$64.015.821	\$329.680.100	(\$265.664.279)	-80,58%
CREDITO SOCIAL	\$42.311.180	\$7.604.164	\$34.707.016	456,42%
SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOC	\$205.437	\$97.247	\$108.190	111,25%
EXCEDENTES DEL 55%	\$219.749.855	\$12.214.156	\$207.535.699	1699,14%
FONDOS DE LEY	\$952.650.152	\$1.636.023.788	(\$683.373.636)	-41,77%
CONVENIOS	\$8.961.585	\$180.995.552	(\$172.033.967)	-95,05%
<b>TOTALES</b>	<b>\$1.641.032.771</b>	<b>\$2.514.108.979</b>	<b>(\$873.076.208)</b>	<b>-34,73%</b>
Notas: No se incluye la Inversión en ASOPAGOS por \$ 21.420.000 por no clasificarse como Efectivo y Equivalentes de Efectivo.				
<b>001 – RECURSOS DEL 4% PARAFISCALES</b>				
1 – ACTIVIDAD DE OPERACION	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
<b>EFECTIVO RECIBIDO</b>				
ENTRADAS DE EFECTIVO POR RECAUDO	\$19.607.409.399	\$17.852.249.439	1.755.159.960	9,83%
ENTRADAS DE EFECTIVO POR OTROS RECAUDOS	\$140.579.395	\$121.921.375	\$18.658.020	15,30%
OTRAS ENTRADAS DE EFECTIVO	\$6.634.163.473	\$4.498.294.604	\$2.135.868.869	47,48%
<b>TOTAL EFECTIVO RECIBIDO</b>	<b>\$26.382.152.267</b>	<b>\$22.472.465.418</b>	<b>3.909.686.849</b>	<b>17,40%</b>
<b>EFECTIVO PAGADO</b>				
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	(\$19.698.100.505)	(\$17.750.113.862)	(\$1.947.986.643)	10,97%
OTRAS SALIDAS DE EFECTIVO	(\$6.703.971.763)	(\$4.452.313.778)	(\$2.251.657.985)	50,57%
TRASLADOS A SERVICIOS SOCIALES	(\$150.979.496)	(\$121.921.375)	(\$29.058.121)	23,83%
<b>TOTAL EFECTIVO PAGADO</b>	<b>(\$26.553.051.764)</b>	<b>(\$22.324.349.015)</b>	<b>(\$4.228.702.749)</b>	<b>18,94%</b>
<b>COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>				
RENDIMIENTOS FINANCIEROS INVERSIONES PARAFISCA	\$10.068.173	\$449.188	\$9.618.985	2141,42%
GASTOS FINANCIEROS PAGADOS	(\$215.032)	(\$16.959.322)	(\$16.744.290)	98,73%
<b>TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$9.853.141</b>	<b>(\$16.510.134)</b>	<b>26.363.275</b>	<b>-159,68%</b>
<b>EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD OPERATIVA</b>	<b>(\$161.046.356)</b>	<b>\$131.606.269</b>	<b>-292.652.625</b>	<b>-222,37%</b>
<b>2 – ACTIVIDAD DE INVERSION FINANCIEROS</b>				
INVERSIONES	\$166.691.125	\$0	\$166.691.125	100,00%
<b>EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE INVERSION</b>	<b>\$166.691.125</b>	<b>\$0</b>	<b>166.691.125</b>	<b>100,00%</b>
<b>3 – ACTIVIDAD DE FINANCIACION</b>				
OBLIGACIONES DE PASIVOS 4%	\$0	\$0	\$0	0,00%
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$0	\$0	\$0	0,00%
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$0	\$0	\$0	0,00%
<b>EFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACION</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0,00%</b>

INFORME DE  
**GESTIÓN**  
Y BALANCE SOCIAL  
**2023**

RESUMEN ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO				
RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
ENTRADAS	\$26.392.220.440	\$22.472.914.606	\$3.919.305.834	17,44%
SALIDAS	(\$26.386.360.639)	(\$22.324.349.015)	(\$4.062.011.624)	-18,20%
<b>VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO</b>	<b>\$5.859.801</b>	<b>\$148.565.591</b>	<b>(\$142.705.790)</b>	<b>-96,06%</b>
ANÁLISIS DE EFECTIVO DE LOS AÑOS 2023 Y 2022				
<b>1) Análisis integral por actividades.</b>				
RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
1- ACTIVIDAD OPERATIVA	(\$161.046.356)	\$131.606.269	(\$292.652.625)	-222,37%
2- ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	\$166.691.125	\$0	\$166.691.125	100,00%
3- ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	\$0	\$0	\$0	0,00%
<b>VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO</b>	<b>\$5.644.769</b>	<b>\$131.606.269</b>	<b>(\$125.961.500)</b>	<b>-95,71%</b>
En el periodo 2023 se presentó una reducción del Efectivo y Equivalente del Efectivo que en el periodo 2022				
CONCILIACION DE SALDOS - 001 – RECURSOS DEL 4% PARAFISCALES				
AUMENTO O DISMINUCION DE EFECTIVO	\$5.644.769	\$131.606.269	(\$125.961.500)	-95,71%
EFECTIVO A PRINCIPIO DE AÑO	\$347.493.972	\$215.887.703	\$131.606.269	60,96%
EFECTIVO AL FINAL DE AÑO	\$353.138.741	\$347.493.972	\$5.644.769	1,62%
002 – CREDITO SOCIAL				
1 – ACTIVIDAD DE OPERACION	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
<b>EFECTIVO RECIBIDO</b>				
RECAUDO DE CARTERA	\$2.763.110.651	\$2.516.098.755	\$247.011.896	9,82%
OTRAS ENTRADAS	\$245.982	\$12.489.065	(\$12.243.083)	-98,03%
<b>TOTAL EFECTIVO RECIBIDO</b>	<b>\$2.763.356.633</b>	<b>\$2.528.587.820</b>	<b>\$234.768.813</b>	<b>9,28%</b>
<b>EFECTIVO PAGADO</b>				
PRESTAMOS CREDITO SOCIAL	(\$2.614.812.965)	(\$2.403.826.723)	(\$210.986.242)	8,78%
PAGOS LABORALES	(\$47.468.429)	(\$36.743.623)	(\$10.724.806)	29,19%
EGRESOS POLIZA PRESTAMOS	(\$23.573.422)	(\$40.980.714)	\$17.407.292	-42,48%
DEVOLUCION SOBANTES PAGO PRESTAMOS	(\$16.282.684)	(\$27.219.925)	\$10.937.241	-40,18%
OTRAS SALIDAS DE EFECTIVO	(\$23.413.367)	(\$19.293.436)	(\$4.119.931)	21,35%
<b>TOTAL EFECTIVO PAGADO</b>	<b>(\$2.725.550.867)</b>	<b>(\$2.528.064.421)</b>	<b>(\$197.486.446)</b>	<b>7,81%</b>
2 – ACTIVIDAD DE INVERSION				
FINANCIEROS	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
FINANCIEROS RECIBIDOS	\$16.209	\$13.020	\$3.189	24,49%
FINANCIEROS PAGADOS	(\$3.114.959)	(\$9.474.340)	(\$6.359.381)	-67,12%
<b>TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(\$3.098.750)</b>	<b>(\$9.461.320)</b>	<b>(\$6.356.192)</b>	<b>-67,18%</b>
ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - Vs.				
<b>1) Análisis integral por actividades.</b>				
RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
1- ACTIVIDAD OPERATIVA	\$34.707.016	(\$8.937.921)	\$43.644.937	488,31%
2- ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	\$0	\$0	\$0	0,00%
3- ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	\$0	\$0	\$0	0,00%
<b>VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>\$34.707.016</b>	<b>(\$8.937.921)</b>	<b>\$43.644.937</b>	<b>488,31%</b>
CONCILIACION DE SALDOS - 002 – CREDITO SOCIAL				
DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
SALDO INICIAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$7.604.164	\$16.542.085	(\$8.937.921)	-54,03%
VARIACION DEL DISPONIBLE	\$34.707.016	(\$8.937.921)	\$43.644.937	488,31%
<b>SALDO FINAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>\$42.311.180</b>	<b>\$7.604.164</b>	<b>\$34.707.016</b>	<b>456,42</b>

INFORME DE  
**GESTIÓN**  
Y BALANCE SOCIAL  
**2023**

003 – SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL				
1 – ACTIVIDAD DE OPERACION	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
<b>EFFECTIVO RECIBIDO</b>				
SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOC	\$6.347.909.700	\$4.891.891.236	\$1.456.018.464	29,76%
PRESCRIPCION CUOTA MONETARIA	\$294.515.340	\$112.918.873	\$181.596.467	160,82%
<b>TOTAL EFFECTIVO RECIBIDO</b>	<b>\$6.642.425.040</b>	<b>\$5.004.810.109</b>	<b>\$1.637.614.931</b>	<b>32,72%</b>
<b>EFFECTIVO PAGADO</b>				
TRANSFERENCIAS A SERVICIOS SOCIALES	(\$6.642.317.712)	(\$5.005.227.737)	(\$1.637.089.975)	-32,71%
<b>TOTAL EFFECTIVO PAGADO</b>	<b>(\$6.642.317.712)</b>	<b>(\$5.005.227.737)</b>	<b>(\$1.637.089.975)</b>	<b>-32,71%</b>
<b>2 – ACTIVIDAD DE INVERSION</b>				
FINANCIEROS RECIBIDOS	\$862	\$2.306	(\$1.444)	-62,62%
FINANCIEROS PAGADOS	\$0	\$0	\$0	-
<b>TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$862</b>	<b>\$2.306</b>	<b>(\$1.444)</b>	<b>-62,62%</b>
ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFFECTIVO - Vs.				
1) Análisis integral por actividades.				
<b>RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFFECTIVO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>VARIACIÓN (\$)</b>	<b>VARIACIÓN (%)</b>
1- ACTIVIDAD OPERATIVA	\$108.190	(\$415.322)	\$523.512	126,05%
2- ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	\$0	\$0	\$0	0,00%
3- ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	\$0	\$0	\$0	0,00%
<b>VARIACIÓN NETA DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.</b>	<b>\$108.190</b>	<b>(\$415.322)</b>	<b>\$523.512</b>	<b>126,05%</b>
CONCILIACION DE SALDOS - 003 – SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL				
<b>DETALLE DEL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>VARIACIÓN (\$)</b>	<b>VARIACIÓN (%)</b>
SALDO INICIAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$97.247	\$512.569	(\$415.322)	-81,03%
VARIACION DEL DISPONIBLE	\$108.190	(\$415.322)	\$523.512	126,05%
<b>SALDO FINAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>\$205.437</b>	<b>\$97.247</b>	<b>\$108.190</b>	<b>111,25%</b>
004 – EXCEDENTES DEL 55%				
1 – ACTIVIDAD DE OPERACION	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
<b>EFFECTIVO RECIBIDO</b>				
TRANSFERENCIAS RESOLUCION SSF	\$812.847.360	\$645.138.288	\$167.709.072	26,00%
OTRAS ENTRADAS	\$0	\$0	\$0	0,00%
<b>TOTAL EFFECTIVO RECIBIDO</b>	<b>\$812.847.360</b>	<b>\$645.138.288</b>	<b>\$167.709.072</b>	<b>26,00%</b>
<b>EFFECTIVO PAGADO</b>				
EJECUCION	(\$605.252.973)	(\$691.379.463)	\$86.126.490	12,46%
OTRAS SALIDAS	\$0	\$0	\$0	0,00%
<b>TOTAL EFFECTIVO PAGADO</b>	<b>(\$605.252.973)</b>	<b>(\$691.379.463)</b>	<b>\$86.126.490</b>	<b>12,46%</b>
<b>2 – ACTIVIDAD DE INVERSION</b>				
<b>FINANCIEROS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>VARIACIÓN (\$)</b>	<b>VARIACIÓN (%)</b>
FINANCIEROS RECIBIDOS	\$24.752	\$0	\$24.752	100,00%
FINANCIEROS PAGADOS	(\$83.440)	(\$96.248)	(\$12.808)	-13,31%
<b>TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(\$58.688)</b>	<b>(\$96.248)</b>	<b>(\$37.560)</b>	<b>-39,02%</b>
ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFFECTIVO - Vs.				
1) Análisis integral por actividades.				
<b>RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFFECTIVO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>VARIACIÓN (\$)</b>	<b>VARIACIÓN (%)</b>
1- ACTIVIDAD OPERATIVA	\$207.535.699	(\$46.337.423)	\$253.873.122	547,88%
2- ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	\$0	\$0	\$0	0,00%
3- ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	\$0	\$0	\$0	0,00%
<b>VARIACIÓN NETA DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$207.535.699</b>	<b>(\$46.337.423)</b>	<b>\$253.873.122</b>	<b>-547,88%</b>
CONCILIACION DE SALDOS - 004 – EXCEDENTES DEL 55%				
<b>DETALLE DEL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>VARIACIÓN (\$)</b>	<b>VARIACIÓN (%)</b>
SALDO INICIAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$12.214.156	\$58.551.579	(\$46.337.423)	-79,14%
VARIACION DEL DISPONIBLE	\$207.535.699	(\$46.337.423)	\$253.873.122	547,88%
<b>SALDO FINAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>\$219.749.855</b>	<b>\$12.214.156</b>	<b>\$207.535.699</b>	<b>1699,14%</b>

**INFORME DE  
GESTIÓN  
Y BALANCE SOCIAL  
2023**

005 – CONVENIOS Y/O PROGRAMAS ESPECIALES (NNS)				
1 – ACTIVIDAD DE OPERACION	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
<b>EFFECTIVO RECIBIDO</b>				
RECAUDOS COORSEPARK	\$1.300.560.816	\$575.828.186	\$724.732.630	125,86%
RECAUDO CARTERA	\$206.438.874	\$3.103.029.942	(\$2.896.591.068)	-93,35%
OTRAS ENTRADAS	\$1.000.700.039	\$870.008.493	\$130.691.546	15,02%
<b>TOTAL EFFECTIVO RECIBIDO</b>	<b>\$2.507.699.729</b>	<b>\$4.548.866.621</b>	<b>(\$2.041.166.892)</b>	<b>-44,87%</b>
<b>EFFECTIVO PAGADO</b>				
PAGOS RECAUDOS COORSEPARK	(\$509.054.692)	(\$331.604.217)	\$177.450.475	53,51%
PAGO EGRESOS	(\$875.976.070)	(\$1.971.178.489)	(\$1.095.202.419)	-55,56%
PAGO EGRESOS LABORALES	(\$577.399.488)	(\$1.184.060.327)	(\$606.660.839)	-51,24%
OTRAS SALIDAS	(\$684.356.000)	(\$1.204.174.352)	(\$519.818.352)	-43,17%
<b>TOTAL EFFECTIVO PAGADO</b>	<b>(\$2.646.786.250)</b>	<b>(\$4.691.017.385)</b>	<b>\$177.450.475</b>	<b>3,78%</b>
2 – ACTIVIDAD DE INVERSION	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
<b>FINANCIEROS</b>				
FINANCIEROS RECIBIDOS	\$92.160	\$170.642	(\$78.482)	-45,99%
FINANCIEROS PAGADOS	(\$1.755.606)	(\$1.597.508)	\$158.098	9,90%
<b>TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(\$1.663.446)</b>	<b>(\$1.426.866)</b>	<b>\$79.616</b>	<b>5,58%</b>
3 – ACTIVIDAD DE FINANCIACION				
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	(\$31.284.000)	(\$67.383.052)	(\$36.099.052)	-53,57%
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$0	\$0	\$0	-
<b>EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACION</b>	<b>(\$31.284.000)</b>	<b>(\$67.383.052)</b>	<b>(\$36.099.052)</b>	<b>-53,57%</b>
ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFFECTIVO - Vs.				
<b>1) Análisis integral por actividades.</b>				
RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFFECTIVO	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
1- ACTIVIDAD OPERATIVA	(\$139.086.521)	(\$142.150.764)	(\$3.064.243)	-2,16%
2- ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	(\$1.663.446)	(\$1.426.866)	\$236.580	16,58%
3- ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	(\$31.284.000)	(\$67.383.052)	(\$36.099.052)	-53,57%
<b>VARIACIÓN NETA DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>(\$172.033.967)</b>	<b>(\$210.960.682)</b>	<b>\$38.926.715</b>	<b>18,45%</b>
CONCILIACION DE SALDOS - 005 – CONVENIOS Y/O PROGRAMAS ESPECIALES (NNS)				
DETALLE DEL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
SALDO INICIAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$180.995.552	\$391.956.234	(\$210.960.682)	-53,82%
VARIACION DEL DISPONIBLE	(\$172.033.967)	(\$210.960.682)	\$38.926.715	-18,45%
<b>SALDO FINAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>	<b>\$8.961.585</b>	<b>\$180.995.552</b>	<b>(\$172.033.967)</b>	<b>-95,05%</b>
006 – FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECIFICA				
1 – ACTIVIDAD DE OPERACION	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
<b>EFFECTIVO RECIBIDO</b>				
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	\$3.355.221.944	\$3.863.695.088	(\$508.473.144)	-13,16%
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	\$62.822.621	\$875.440.040	(\$812.617.419)	-92,82%
OTRAS ENTRADAS	\$136.948.526	\$88.376.312	\$48.572.214	54,96%
<b>TOTAL EFFECTIVO RECIBIDO</b>	<b>\$3.554.993.091</b>	<b>\$4.827.511.440</b>	<b>(\$1.272.518.349)</b>	<b>-26,36%</b>
<b>EFFECTIVO PAGADO</b>				
PAGO BENEFICIOS	(\$453.706.493)	(\$303.853.228)	(\$149.853.265)	49,32%
PAGO EGRESOS	(\$3.367.773.177)	(\$3.279.228.259)	(\$88.544.918)	2,70%
PAGO EGRESOS LABORALES	(\$830.646.545)	(\$393.924.868)	(\$436.721.677)	110,86%
OTRAS SALIDAS	(\$142.043.131)	(\$82.222.517)	(\$59.820.614)	72,75%
<b>TOTAL EFFECTIVO PAGADO</b>	<b>(\$4.794.169.346)</b>	<b>(\$4.059.228.872)</b>	<b>(\$734.940.474)</b>	<b>-18,11%</b>

INFORME DE  
**GESTIÓN**  
Y BALANCE SOCIAL  
**2023**

2 – ACTIVIDAD DE INVERSION				
FINANCIEROS	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
FINANCIEROS RECIBIDOS	\$1.585.212	\$4.329.733	(\$2.744.521)	-63,39%
FINANCIEROS PAGADOS	(\$2.089.179)	(\$2.222.464)	\$133.285	-6,00%
DEUDORES (NUEVOS DEUDORES)	\$0	(\$449.316.810)	\$449.316.810	-100,00%
DEUDORES (COBRO DEUDORES)	\$556.306.586	\$29.182.365	\$527.124.221	1806,31%
INVERSIONES	\$0	\$387.366.165	(\$387.366.165)	-100,00%
<b>TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$555.802.619</b>	<b>(\$30.661.011)</b>	<b>\$586.463.630</b>	<b>1912,73%</b>
3 – ACTIVIDAD DE FINANCIACION				
OBLIGACIONES FINANCIERAS	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$0	\$0	\$0	-
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$0	\$0	\$0	-
<b>EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACION</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0</b>
RESUMEN ENTRADAS Y SALIDAS DE EFECTIVO				
RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
ENTRADAS	\$4.112.884.889	\$5.248.389.703	(\$1.135.504.814)	-21,64%
SALIDAS	(\$4.796.258.525)	(\$4.510.768.146)	(\$285.490.379)	-6,33%
<b>VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO</b>	<b>(\$683.373.636)</b>	<b>\$737.621.557</b>	<b>(\$1.420.995.193)</b>	<b>-192,65%</b>
ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - Vs.				
<b>1) Análisis integral por actividades.</b>				
RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
1- ACTIVIDAD OPERATIVA	(\$1.239.176.255)	\$768.282.568	(\$2.007.458.823)	-261,29%
2- ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	\$555.802.619	(\$30.661.011)	\$586.463.630	1912,73%
3- ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	\$0	\$0	\$0	0,00%
<b>VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO</b>	<b>(\$683.373.636)</b>	<b>\$737.621.557</b>	<b>(\$1.420.995.193)</b>	<b>-192,65%</b>
CONCILIACION DE SALDOS - 006 – FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECIFICA				
DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2023	2022	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
SALDO INICIAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$1.636.023.788	\$898.402.231	\$737.621.557	82,10%
VARIACION DEL DISPONIBLE	(\$683.373.636)	\$737.621.557	(\$1.420.995.193)	-192,65%
<b>SALDO FINAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$952.650.152</b>	<b>\$1.636.023.788</b>	<b>(\$683.373.636)</b>	<b>-41,77%</b>
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO				
1 – TOTAL ACTIVIDAD OPERATIVA	(\$1.296.958.227)	\$702.047.407	(\$1.999.005.634)	-284,74%
2 – TOTAL ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	\$720.830.298	(\$32.087.877)	\$752.918.175	2346,43%
3 – TOTAL ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	(\$31.284.000)	(\$67.383.052)	(\$36.099.052)	-53,57%
<b>VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO</b>	<b>(\$607.411.929)</b>	<b>\$602.576.478</b>	<b>(\$1.282.186.511)</b>	<b>-212,78%</b>

ARNOVIS TAVERA WILCHES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DONALDO A. BARRETO VERGARA  
CONTADOR CAJASAI  
T.P. No. 120.632-T

JOHNNY PADILLA HERRERA  
REVISOR FISCAL  
T.P. No. 195.138-T

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Director Administrativo y Contador de la Caja de Compensación Familiar de San Andrés y Providencia Islas - CAJASAI, bajo cuya responsabilidad se preparan los estados financieros.

### CERTIFICAMOS:

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, ARNOVIS DE JESUS TAVERA WILCHES y DONALDO AUGUSTO BARRETO VERGARA, en calidad de Representante Legal y Contador respectivamente, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas dentro de los estados financieros preparados con base en el Plan de Cuentas con Fines de Supervisión establecido por la Superintendencia del Subsidio Familiar según la Resolución 044 de Febrero 03 de 2017 y complementarias, derivadas de las normas de información financiera y de contabilidad formuladas por el Marco Técnico Normativo para el Grupo 2 (NIIF para las Pymes a nivel internacional) adoptadas dentro en los decretos 2420 de 2015 y 2131 de 2016, y que los datos incluidos en los Estados Financieros remitidos con fecha de corte Diciembre 31 de 2023, se han tomado fielmente de los libros.

San Andrés Isla. Enero 22 de 2024



ARNOVIS TAVERA WILCHES  
Director Administrativo



DONALDO BARRETO VERGARA  
Contador T. P. 120.632-T

# INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE SOCIAL 2023



**CAJASAI**

Caja de Compensación Familiar de  
San Andrés y Providencia Islas

¡ TÚ Y TU FAMILIA SON CAJASAI !

www.cajasai.com - cajasai@cajasai.com  
Av. Fransisco Newball 4-138  
PBX: (8) 513 0808



CAJASAI



CAJASAI



@CCFCAJASAI